



Proceso de urbanización y agentes urbanos en Pereira, Colombia

Desigualdad social, fragmentación espacial y conflicto ambiental, 1990-2012

Jorge Andrés Rivera Pabón

ADVERTIMENT. La consulta d'aquesta tesi queda condicionada a l'acceptació de les següents condicions d'ús: La difusió d'aquesta tesi per mitjà del servei TDX (www.tdx.cat) i a través del Dipòsit Digital de la UB (diposit.ub.edu) ha estat autoritzada pels titulars dels drets de propietat intel·lectual únicament per a usos privats emmarcats en activitats d'investigació i docència. No s'autoritza la seva reproducció amb finalitats de lucre ni la seva difusió i posada a disposició des d'un lloc aliè al servei TDX ni al Dipòsit Digital de la UB. No s'autoritza la presentació del seu contingut en una finestra o marc aliè a TDX o al Dipòsit Digital de la UB (framing). Aquesta reserva de drets afecta tant al resum de presentació de la tesi com als seus continguts. En la utilització o cita de parts de la tesi és obligat indicar el nom de la persona autora.

ADVERTENCIA. La consulta de esta tesis queda condicionada a la aceptación de las siguientes condiciones de uso: La difusión de esta tesis por medio del servicio TDR (www.tdx.cat) y a través del Repositorio Digital de la UB (diposit.ub.edu) ha sido autorizada por los titulares de los derechos de propiedad intelectual únicamente para usos privados enmarcados en actividades de investigación y docencia. No se autoriza su reproducción con finalidades de lucro ni su difusión y puesta a disposición desde un sitio ajeno al servicio TDR o al Repositorio Digital de la UB. No se autoriza la presentación de su contenido en una ventana o marco ajeno a TDR o al Repositorio Digital de la UB (framing). Esta reserva de derechos afecta tanto al resumen de presentación de la tesis como a sus contenidos. En la utilización o cita de partes de la tesis es obligado indicar el nombre de la persona autora.

WARNING. On having consulted this thesis you're accepting the following use conditions: Spreading this thesis by the TDX (www.tdx.cat) service and by the UB Digital Repository (diposit.ub.edu) has been authorized by the titular of the intellectual property rights only for private uses placed in investigation and teaching activities. Reproduction with lucrative aims is not authorized nor its spreading and availability from a site foreign to the TDX service or to the UB Digital Repository. Introducing its content in a window or frame foreign to the TDX service or to the UB Digital Repository is not authorized (framing). Those rights affect to the presentation summary of the thesis as well as to its contents. In the using or citation of parts of the thesis it's obliged to indicate the name of the author.

PROCESO DE URBANIZACIÓN Y AGENTES URBANOS EN PEREIRA, COLOMBIA

Desigualdad social, fragmentación espacial y conflicto ambiental,
1990-2012.

Tesis Doctoral presentada por:
JORGE ANDRÉS RIVERA PABÓN

Doctorado en Geografía, Planificación Territorial y Gestión Ambiental

Directores: Dr. Horacio Capel Sáez

Dr. Isabel Pujadas Rúbies

Universidad de Barcelona

30 Septiembre de 2013

Cuarta parte

**El proceso de urbanización de Pereira:
Una mirada geohistórica**

Capítulo 8.

DEL PERÍODO PRECOLOMBIANO AL MITO FUNDACIONAL

Cien siglos de historia previa

A partir de la base histórica, contextual y teórica expuesta en los apartados anteriores acerca de la ciudad latinoamericana y colombiana, el presente capítulo analiza la larga trayectoria que precede a la fundación institucional de Pereira. En este sentido, se aborda la evolución de esta primera fase en función de algunos aspectos claves, como son: los antecedentes precolombinos en la territorialización de este espacio geográfico; el traslado de Cartago-viejo a finales del siglo XVII y el “vacío histórico” del área durante el resto del período colonial; la construcción de la leyenda fundacional “entre la apología a la gesta colonizadora y los conflictos sociales por la tierra en el siglo XIX”.

Ciertamente, reconociendo la existencia de un consenso generalizado e institucionalizado alrededor de las coordenadas iniciales o momento de gestación de Pereira en 1863, y la figura emblemática de los colonos fundadores, asociada a un conjunto uniforme de entusiastas y vivaces arrieros procedentes de Antioquia, también es importante advertir que, ante el unanimismo que ha creado esta versión oficial, han aparecido voces expertas disonantes que abren un espectro de discusión, investigación y análisis sobre cuestiones tan importantes, como por ejemplo, la larga presencia histórica de los grupos indígenas en la zona, la disputa posterior por la posesión de sus territorios durante el período colonial y republicano; las razones políticas que impulsaron el establecimiento de este municipio de “frontera” en medio de la pugna entre los Estados soberanos del Cauca y Antioquia durante la segunda mitad del siglo XIX.

De igual modo, se incorporan en el análisis de esta primera etapa de antecedentes geo-históricos, las contradicciones emanadas de los intereses mercantilistas de un grupo social heterogéneo de latifundistas, que se forjó a través de cuestionables litigios e impugnaciones para hacer efectivos sus inválidos y apócrifos “títulos realengos de origen colonial”¹, y así apropiarse de las “mejoras de tierras” ejecutadas de antemano por los campesinos pobres provenientes del occidente colombiano, que en su afán por labrarse un nuevo lugar para trabajar y vivir, desbrozaron espacios de selva andina y cultivaron con ahínco la vertiente cordillerana, el piedemonte, los valles coluvio-aluviales y el conglomerado de lomeríos que componen el macro-abanico donde se emplazaron diversos municipios, entre ellos Pereira.

En otras palabras, este municipio presenta con relación a las tipologías de poblados surgidos de la colonización interna del siglo XIX en Colombia, una hibridación y convergencia conflictiva de dinámicas de poblamiento espontáneo y popular, junto a acciones de tipo especulativas ejecutadas por una clase emergente de terratenientes, que con base en pérfidas astucias legales, allanaron el camino para constituir su dominio y poder regional mediante el mecanismo secular de acaparar las tierras valorizadas, cambiando paulatinamente la estructura original minifundista que caracterizó a la colonización de baldíos efectuada por los campesinos sin tierra. A continuación se presentan entonces, los períodos históricos que antecedieron a la fundación de Pereira.

1. POBLAMIENTO PRECOLOMBINO EN LAS CUENCAS DE LOS RÍOS OTÚN Y CONSOTA: EL TERRITORIO QUIMBAYA

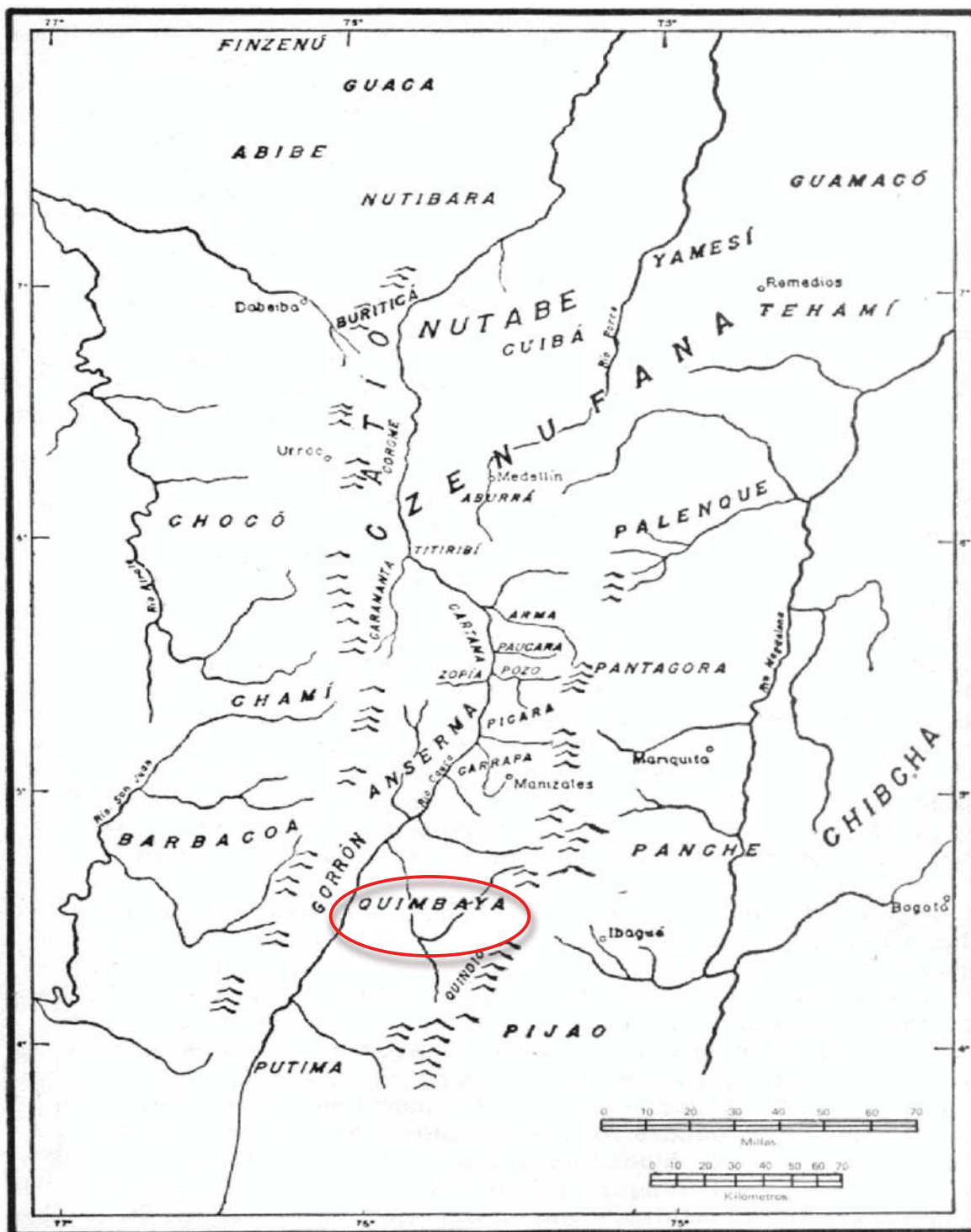
Inicialmente, hay que señalar como punto de partida, que en la mayoría de obras escritas sobre la historia de Pereira, ya sean de carácter diletante o académicas², se define a partir de registros oficiales, el 30 de Agosto de 1863 como fecha de origen del municipio, en el lugar donde se localizó la antigua ciudad colonial de Cartago³, territorio habitado desde tiempos ancestrales por la cultura Quimbaya.

En efecto, a través de estudios arqueológicos, históricos y geográficos, se ha establecido como antecedente primigenio de la ocupación humana en el espacio donde está situada la ciudad de Pereira, a la presencia milenaria de este grupo indígena. De acuerdo a los hallazgos encontrados en este tipo de investigaciones se ha podido realizar una aproximación a su área de poblamiento, al igual que precisar su evolución temporal. Es así como desde una perspectiva locacional, se reconoce que el espacio vital Quimbaya estaba posiblemente delimitado, al oriente por la vertiente occidental de la cordillera Central; al occidente, por el valle y cañón del río Cauca; y entre el río La Paila al sur, y allende el río Otún al Norte. Con relación a la distribución espacial Quimbaya, el economista Antonio García en su obra Geografía Económica de Caldas (1978, 10-13) describió que:

“Sus necrópolis en la hoya del Quindío, destruidas por los buscadores de oro, son la mejor guía para localizar geográficamente la civilización Quimbaya. Se puede conjeturar que el vértice de la nacionalidad estuvo situado en las márgenes del río La Vieja, afluente del Cauca. A juzgar por esta ruta, la civilización se desarrolló en unas alturas sobre el nivel del mar que oscilaban entre los 1300 y los 2600 metros, con temperaturas medias desde 22° centígrados hasta 17°.

Sin embargo estos son marcos relativos, ya que los desplazamientos de población ensanchaban la zona territorial de influencia. Las necesidades comerciales obligaron a la nación Quimbaya a penetrar en las agrupaciones colindantes (Ansermas, Umbras, etc.) y sus huellas se hacen notar en la alfarería y en las manufacturas de adornos, verbigracia. Inclusive los conquistadores pijaos, con una cultura inferior, son dominados por la cultura superior Quimbaya”.

Figura 8.1. Principales tribus indígenas en el centro occidente colombiano en tiempo de la conquista.



Fuente: Parsons J. (1979, 53).

El mapa de la figura 8.1, elaborado por el geógrafo James Parsons, en su obra clásica sobre la colonización antioqueña (1979) muestra la ubicación de algunos grupos indígenas que ocuparon el centro-occidente colombiano, identificando la zona habitada por los Quimbayas con la hoya del Quindío. Además, junto a esta ilustración gráfica, el autor señala a partir del estudio de Luis Arango (1914), titulado *Recuerdos de la Guaquería en el Quindío* una serie de observaciones que permiten inferir la amplia extensión de los pueblos indígenas en la región, fundamentado en el hecho de la dispersión que tuvo la actividad de la guaquería o saqueo de los sepulcros indígenas por parte de los colonizadores antioqueños, la cual fue aprendida de la herencia española de rapacidad de los enterramientos de oro⁴. Otro aspecto ligado a la localización de los poblados indígenas en esta región, son los testimonios existentes sobre la modificación del paisaje producto de la actividad agraria y las transformaciones fisiográficas derivadas de las formas de poblamiento. Como muestra de los análisis efectuados por Parsons (1979, 57-58) concernientes a los elementos sintomáticos de la ocupación prehispánica en esta región, se enuncia que:

“En las tierras templadas de Antioquia y Caldas prácticamente no había ninguna prominencia importante del terreno que no contuviese sepulturas. Algunas de ellas fueron cementerios con centenares de sepulcros. En el Quindío las más famosas fueron el pueblo de la Muerte, Soledad y Montenegro, todas situadas en la isoterma de 20° C, la región térmica de población más densa aquí. En la cima de una colina detrás del cementerio católico de Montenegro hay señales de más de mil excavaciones abandonadas por guaqueros después que saquearon el terreno por el oro hace más de cincuenta años.

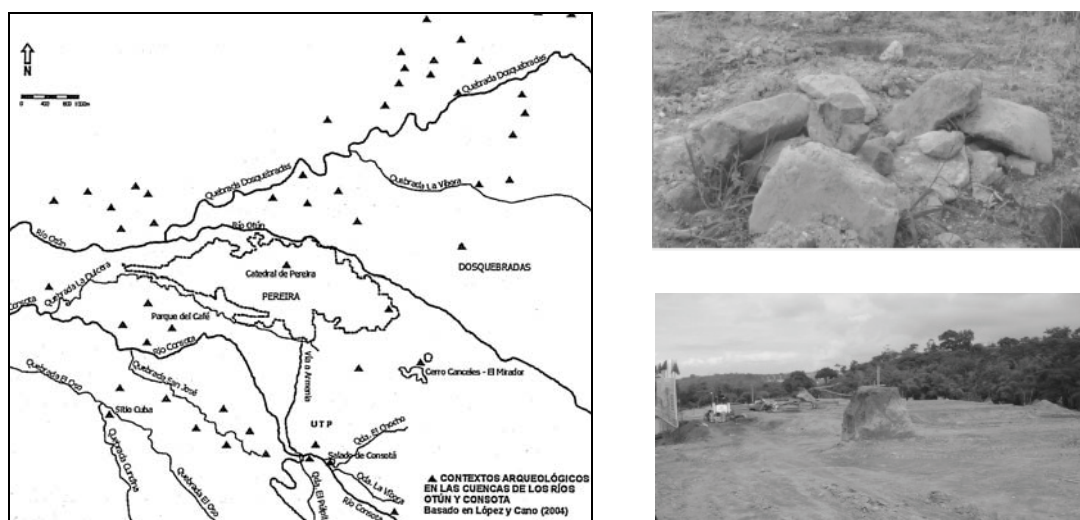
Otra prueba importante de la existencia de una numerosa población en los tiempos primitivos son los extensos alomares o caballones de los antiguos campos indígenas (surcos de indios) que encontraron los modernos colonizadores antioqueños en los guaduales del Quindío. Cieza de León da clara noticia de ellos cuando escribe que “todos los densos cañaverales parecen haber sido poblados en otro tiempo y cultivados”...Las hileras en los antiguos campos no seguían los contornos del terreno, sino que iban de arriba hacia abajo por las vertientes, dando la idea de avenamientos (...) Estos admirables campos antiguos alcanzan su mayor desarrollo en los ondulados pastizales del Quindío recientemente desmontados, justamente arriba de la zona del café, entre 1800 y 2200 metros. Pero de acuerdo con primitivos colonos, virtualmente toda la tierra que no está convertida en caminos, da muestras claras de haber sido cultivada previamente por los indígenas. Esto, junto con el inmenso número de sepulturas descubiertas en el Quindío, ha llevado a varios observadores residentes en la región a creer que la población en los tiempos de los naturales debió haber sido mayor que la de hoy, a pesar de ser el área agrícola más densamente poblada de la moderna Colombia”.

Por otra parte, tal y como lo describe desde una interpretación arqueológica, la antropóloga Martha Cecilia Cano Echeverri, profesora e investigadora en patrimonio cultural y ecología histórica de la Facultad de Ciencias Ambientales de la Universidad Tecnológica de Pereira-UTP, gracias a diversos estudios (Cano, 1988; Cano 2001; Restrepo, 2003; INCIVA-ECOPETROL, 1995-1996; Patiño et al. 1997; INTEGRAL, 1995-1996; Tabares y Vergara, 1996) se han podido conocer los primeros datos absolutos sobre cronologías milenarias en Pereira, verificando la presencia humana permanente desde casi diez milenios en el actual territorio de Risaralda, es decir, cómo los grupos humanos llegaron desde comienzos del Holoceno e interactuaron con el medio ambiente, modificando el bosque natural, seleccionando plantas y utilizando artefactos simples para el procesamiento de vegetales⁵.

En este orden de ideas, han sido muy valiosos los aportes realizados por los estudios arqueológicos y paleoecológicos adelantados en la ciudad de Pereira y sus inmediaciones desde la década de los noventa⁶, toda vez que han posibilitado iniciar un camino de reconstrucción de las ocupaciones culturales secuenciales -desde tiempos prehispánicos agroalfareros, períodos colonial y republicano-, soportados técnicamente en las características formales de conjuntos materiales encontrados en las excavaciones, los cambios topográficos contrastantes, la densidad de la cobertura boscosa, la existencia de campos de cultivo y haciendo énfasis en algunos recursos como la guadua, el oro y la sal (Bruhns, 1990; Duque et al. 1963)⁷.

Estas indagaciones sirven, principalmente, para complementar y confrontar las versiones de los relatos encontrados en las crónicas de la conquista hispánica, las impresiones registradas por los viajeros del siglo XIX, y las investigaciones historiográficas efectuadas en el transcurso del siglo XX sobre la región centro-occidental, y en particular, de la ciudad de Pereira. En el marco de esta novel actividad científica, vale la pena extender algunos de sus hallazgos con el ánimo de generar aperturas interpretativas, ya sean fruto del ejercicio de contrastar ideas en apariencia antagónicas, o de encauzar e hilar argumentaciones coincidentes, que en último término, permitirán generar rupturas paradigmáticas en la comprensión del poblamiento humano, la historia social y territorial de este espacio geográfico.

Figura 8.2. Contextos arqueológicos en las cuencas de los ríos Otún y Consota. Pereira-Dosquebradas, Colombia.



En la foto superior derecha se observan tumbas saqueadas luego del descapote de un área destinada a construcción de viviendas. En la imagen inferior se puede apreciar el grado de alteración que sufren los sitios donde se realizan obras de infraestructura. Los hallazgos arqueológicos se concentran en los primeros dos metros, desde la superficie.

Fuente: UTP-GTZ (2004; 218, 77, 85).

Asimismo, uno de los aspectos renovadores planteados por esta autora, es que a partir de las investigaciones se ha llegado al reconocimiento sistemático de más de un centenar de sitios arqueológicos en las áreas de influencia urbana de Pereira y Dosquebradas, lo que poco a poco conduce a superar el imaginario Quimbaya, es decir la idea preconcebida de asignar todos los vestigios dejados por culturas nativas, como pertenecientes exclusivamente a la cultura Quimbaya⁸. Del mismo modo, fundamentando en los estudios arqueológicos acometidos a la par de la construcción del acueducto *Red Expresa Suroriental de Pereira*, se identificaron lugares, recuperaron materiales y caracterizaron patrones de asentamientos, a saber:

“En la Hacienda de Cuba, se recuperaron importantes evidencias relacionadas con la ocupación temprana de la región (principios del Holoceno) y reocupaciones en varias temporadas a lo largo del tiempo, por distintos grupos humanos. Los vestigios encontrados se corresponden con actividades de la cotidianidad, relacionadas con la subsistencia y aprovechamiento de recursos naturales. Este sitio puede ser considerado como un referente de la secuencia cultural ocurrida en Pereira y sus alrededores. Con los resultados obtenidos se logró determinar cuándo pudo haberse iniciado la ocupación humana del sector y desde cuando se da un cambio con la introducción de la alfarería; este período comprendido entre el 9730 y el 4220 años del presente, ha sido identificado en la literatura arqueológica como Precerámico (Cano, 1998).

El área de la Finca La Mikela, ubicado en el sector conocido como Caracol-La curva, próximo a la carretera que de Pereira conduce a Armenia, se han encontrado evidencias arqueológicas, las cuales indican intensas actividades humanas en el pasado (Cano, 2000). De hecho, a partir de la identificación de las características físicas de los fragmentos hallados se ha definido la presencia de un grupo para el Clásico Regional y otro para el período tardío. Es decir, se reconocen al menos tres momentos de ocupación prehispánica, uno de grupos precerámicos y dos de grupos cerámicos (Cano, 2000; Cano, 2001). En definitiva, los vestigios recuperados en este sitio demuestran una intensa ocupación por milenios, seguramente aprovechando los recursos naturales, y en particular, una fuente salada, la cual se encuentra localizada en el Salado de Consotá”.

Incluso, las exploraciones arqueológicas, paleoecológicas y de estudios del paisaje han llevado a constatar la existencia de un conjunto de aterrazamientos artificiales⁹ propios de intervenciones indígenas en las cuencas montañosas, siendo los más pequeños al parecer unidades domésticas de patrón disperso de ocupación, según se reporta asociados a los grupos Quimbayas¹⁰. Estas se localizan en el sector de la cuenca media del río Consota donde su valle aluvial se amplía. La identificación del sitio se dio debido a las modificaciones antrópicas del paisaje (del tipo de los llamados “tambos”) que contrastan con la topografía general del área. Se trata de un conjunto de colinas truncadas, aplanadas en la cima con el fin de adecuarlas posiblemente para construcciones¹¹.

Por ejemplo, como se puede observar en la figura 8.3, se destacan dos colinas altas y de gran superficie (aproximadamente 50 y 30 m., de diámetro) que dominan el conjunto, en la ladera derecha del río. Más aún, cerca al cauce se pueden observar aterrazamientos intencionales más pequeños y huellas de uso de terrenos sin modificaciones mayores, aprovechando sus características de pendientes más suaves; estos rasgos antrópicos se pueden observar en las dos márgenes del río. En este caso el paisaje en sí, es un rasgo cultural distintivo de los antiguos habitantes indígenas de la región (Cano, 2000)¹².

Figura 8.3. Contexto arqueológico donde se aprecian las colinas truncadas del tipo “tambos”, vereda Mundo Nuevo, cuenca del río Consota.



2004



2012

Fuente: UTP-GTZ (2004, 80); <http://saladodeconsota.blogspot.com.es/>

Por lo demás, se reitera con base en los estudios de historia local y ecología histórica, la identificación de un elemento singular en el desarrollo de la cultura precolombina regional, como es el descubrimiento, uso y explotación de fuentes de agua salada en la cuenca del río Consota, las cuales perduraron hasta el siglo XIX en poder de comerciantes y terratenientes, que seguían utilizando la “mano de obra esclava” en su explotación. Esta actividad productiva y el legado ambiental indígena se convierte en prueba categórica de su larga trayectoria en la zona de la Provincia del Quindío, contradiciendo el relato histórico sobre Pereira, según el cual la vida indígena languideció y llegó a su ocaso en la colonia¹³, dejando sólo como testimonio de su antigua existencia los sepulcros con sus majestuosos trabajos de cerámica y orfebrería.

Ahora bien, entre las fuentes documentales que comprueban la innovadora producción de salinas llevada a cabo por los indígenas, están, en primer lugar, las crónicas de Cieza de León, donde pondera tanto la riqueza aurífera de los ríos que regaban la provincia del Quindío, señalando que en 1547, en tres meses se sacaron más de quince mil pesos, como también el papel protagónico que cumplía en la cultura Quimbaya, la existencia y uso de aguas saladas en la región:

“Entre estos ríos hay fuentes de agua salobre, que es cosa maravillosa de ver el arte como salen por mitad de los ríos”... Todos los vecinos della tienen sus aparejos para hacer sal, del cual hacen una legua de allí en un pueblo de indios que se nombra de Consota, por donde corre un río no muy grande. Y cerca de él se hace un pequeño cerro, del cual nace una fuente grande de agua muy denegrada y espesa, y sacando de la de abajo, y cociéndola en calderas o pailones, después de haber menguado la mayor parte della, la cuajan, y queda hecha sal de grano blanca y tan perfecta como la de España, y todos los vecinos de aquella ciudad no gastan otra sal más que la que allí se hace”¹⁴.

En segundo lugar, en el apartado elaborado por el antropólogo Luis Duque Gómez (1963) para el trabajo académico homenaje al primer centenario de la ciudad, titulado *Historia de Pereira*, advierte que la población precolombina tuvo como base de sustentación la agricultura, los tejidos, la explotación de salinas, el laboreo de minas y la metalurgia de oro y cobre¹⁵. Otra documento que enuncia esta actividad y su larga continuidad en la época colonial, es *La nueva historia de Pereira: Fundación* del profesor de la Universidad Tecnológica de Pereira, el historiador Víctor Zuluaga Gómez (2004), donde precisa que:

“Luego de fundada la ciudad de Cartago en el año de 1540, los aborígenes que ocupaban el área cercana al río Consota en el sitio de la fuente salada, tuvieron que pagar a los españoles un tributo que estaba tasado en sal, con el fin de abastecer de este producto a la población española que se estableció en la ciudad, así como a los esclavos que introdujeron los conquistadores en la región”¹⁶.

Figura 8.4. Fuente salobre del río Consotá y extracción de sal en 1852.



1852



2004



Dentro de los hallazgos más significativos, junto a la fuente salobre, se destaca un horno en ladrillo usado en la extracción de la sal a partir del agua salada procedente del pozo contiguo, con una antigüedad aproximada de al menos 160 años. Se sustenta su uso y temporalidad en la acuarela del dibujante de la Expedición Corográfica, Henry Price (Ardila y Lleras, 1985) expuesta en la imagen superior izquierda.

Fuente: UTP-GTZ (2004); <http://saladodeconsota.blogspot.com.es/>

Justamente, como se expone en la figura precedente, los recientes estudios arqueológicos liderados por la Facultad de Ciencias Ambientales de la Universidad Tecnológica de Pereira, en convenio con la Agencia de Cooperación Alemana al Desarrollo-GTZ, ratifican que en el sector sur-oriental de Pereira, sobre la llanura aluvial del río Consota, se logró el redescubrimiento de la fuente de agua salada que surtió la producción de sal por milenios a los habitantes de la localidad, e incluso sirvió de intercambio con comunidades más alejadas.

Se partió de los hallazgos arqueológicos y se complementó con las crónicas de conquista, las historias de la fundación de Pereira y la tradición oral de los habitantes del sector. De esta forma, las evidencias culturales se han identificado como procedentes de distintas épocas de ocupación humana en la región, desde grupos nativos –precerámicos y cerámicos- con miles de años de uso de este espacio, hasta períodos históricos de la conquista y la colonia española, además de los procesos culturales más recientes, tal como aquellos de los últimos 150 años¹⁷.

En suma, ante las referencias expuestas con anterioridad de la importante herencia indígena en la zona, es menester ir más allá de la idea neutral, inconexa y lejana que se ha construido en torno a ésta, al concentrar la atención en argumentos de carácter museístico y de relatos curatoriales, como es su habilidad en la orfebrería, la metalurgia (el uso de la tumbaga como aleación o mezcla de cobre y oro) y los textiles, pero soslayando la pervivencia histórica del uso dado al territorio, su manejo ambiental (agua, salinas, agricultura, patrones de asentamiento, etc.) y la resistencia decidida al enfrentar la dominación impuesta por la conquista española y la institución colonial de la encomienda, quedando huellas tan recientes de su presencia en el pueblo indígena de Zerrillos hasta el siglo XIX, actual zona de expansión urbana de Cerritos (Figura 8.5).

Incluso, siguiendo el análisis del Zuluaga (2004, 21-22) en su acápite sobre los antecedentes de la colonización, se pone de manifiesto, en primer término, la reiterativa invisibilización y menoscabo por parte de la historia oficial, a la memoria y el papel de los pueblos indígenas y afrocolombianos en la construcción de la nación y las diversas regiones, y en segundo lugar, la tergiversación y relativismo que denota la historia fundacional de Pereira; tal como lo indica este autor:

“La historia nuestra, sea local o nacional, en forma invariable se inicia con la llegada de los conquistadores europeos o con el arribo de una oleada de colonos antioqueños, cuando hablamos en este último caso, de la historia durante el siglo XIX y principios del XX. La invisibilidad de los pueblos indígenas y afrocolombianos se hace evidente, cuando quedan relegados a unas breves alusiones sobre su presencia la historia. Esto en gran medida se debe al menosprecio que se ha tenido por estos grupos humanos, siempre considerados de menor categoría y asimilados a un estado “natural” y “salvaje”(....)

Por otro lado, ya no es posible seguir hablando de una historia que se inició en 1863, sino que es necesario remontarnos a un pasado prehispánico, no sólo para dar cuenta de los grupos humanos que ocupaban la región, mucho antes de que se asomara el elemento hispánico a ella, sino también para hacerle preguntas a ese pasado, en orden a establecer la manera como esos grupos se relacionaron entre sí y con la naturaleza. En el caso de Pereira, se hace alusión con frecuencia a la fundación de Cartago La Antigua por parte del Mariscal Jorge Robledo en el año de 1540 y su posterior abandono que se protocolizó en el año de 1691 cuando se trasladaron a orillas del río La Vieja los ornamentos y Santos pertenecientes al templo de los curas franciscanos”.

2. NOMADISMO URBANO: TRASLADO DE CARTAGO LA ANTIGUA A ORILLAS DEL RÍO LA VIEJA.

Durante el período colonial se produce el episodio de “nomadismo urbano” acaecido en Cartago Viejo, siendo este uno de los tantos ocurridos en la Nueva Granada (Véase Anexo 7). Entre sus principales razones explicativas, se reconocen los incesantes conflictos por el poder territorial entre grupos e individuos españoles, los pleitos y reclamos de jurisdicción y las decisiones administrativas de desalojo y, más que todo, el persistente rechazo armado del campesinado indígena americano, que obligaron a los españoles a mudar constantemente los primitivos núcleos¹⁸. Arquetipo de esta situación, es la aludida por Jacques Aprile-Gnisset (1991, 169) al destacar la firme y persistente resistencia aborígen hacia la primera fundación de Cartago erigida por Jorge Robledo, en el actual emplazamiento de Pereira:

“Acosada durante varias generaciones por la contra-ofensiva del campesinado Quimbaya, sólo se mantiene como escala indispensable en el camino del Quindío, pero a costa de una numerosa guarnición. Sin embargo, y después de ciento cincuenta años de permanencia, tendrá que ser abandonada en 1691, desplazándose hacia orillas del río Cauca. Algún día la totalidad de sus 1156 habitantes, en procesión y cargando hasta con puertas y ventanas, abandonan una ciudad, que contaba entonces con 26 manzanas y 180 casas, una fundición de oro y, según parece, dos conventos con templos construidos en ladrillo”.

De este modo, aprovechando el traslado de Cartago en 1691, se creó con posterioridad un discurso e imaginario de “vergel y vacío social” de esta área, que permitió definirla como “baldío”, debido al proceso de restauración ecosistémica del espacio geográfico, que según los cronistas “quedo en total abandono”, y también, la poca información que existía sobre la permanencia de población Quimbaya en la región o de alguna actividad productiva desarrollada allí. Como ejemplo de estas particularidades, se describen en su orden, las citas de dos relatores de la historia de Pereira que reflejan dicha situación; como son Ricardo Sánchez Arenas (2002, 26) y Jaime Jaramillo Uribe (1963, 354, 356):

“Sobre los escombros de San Jorge de Cartago se levantó otra vez la montaña, cubriendo con su verde manto la tierra generosa que hollaron los conquistadores de la vieja España y así permaneció por más de tres siglos”.

“ En los territorios que hoy forman los Departamentos de Antioquia y Caldas, si bien la población indígena debió ser numerosa y hubo allí culturas de relativo alto nivel como la Quimbaya, la conquista encontró enconada resistencia hasta el punto de convertirse en una guerra de exterminio de la población nativa...Comisionado en 1788 Sebastián Moreno de la Cruz para levantar un censo de indígenas en los pueblos de Supía, San Lorenzo, Cañamomo, Montaña, Quinchía, Guatica, Tachinga y Anserma Viejo, encontró en la región 1448 indígenas, de los cuales pagaban tributo 291. Situación semejante contemplaba la parte superior del Valle del Cauca según informe de Pedro de Becaría Espinosa, en 1788. En comunicación que enviaba al Virrey sobre el estado de la población tributaria en esta provincia, anotaba que en la jurisdicción de Buga sólo había dos pueblos de indios, Tulúa y Guacarí, el primero con 8 tributarios y el segundo con 4...Respecto de Cartago informa que [...] a pocas leguas de la ciudad hay un solo pueblo nombrado Los Zerrillos [hoy Cerritos] en un buen paraje y con muy corto número de indios”.

Al mismo tiempo, al ampliar los testimonios de la presencia humana en esta jurisdicción, se hace visible, en primera instancia, los acontecimientos ocurridos en el año 1785 cuando un puñado de esclavos residentes en Cartago, se fugaron de las haciendas de sus amos para fundar de manera transitoria un “palenque” o refugio de libertad, en el sitio que hoy ocupa la zona de Turín en Pereira; y luego, conocer las actividades que se desarrollaban a orillas del río Otún y Consota, así como en muchas propiedades ubicadas entre Cerritos y Cartago actual (Figura 8.6).

Estas últimas propiedades pertenecían a descendientes de antiguos encomenderos españoles de la ciudad de Cartago y fueron explotadas con abundante mano de obra esclava hasta la mitad del siglo XIX -cuando se abolió la esclavitud-, en la producción de caña panelera, cacao, entre otros productos agrícolas²⁰.

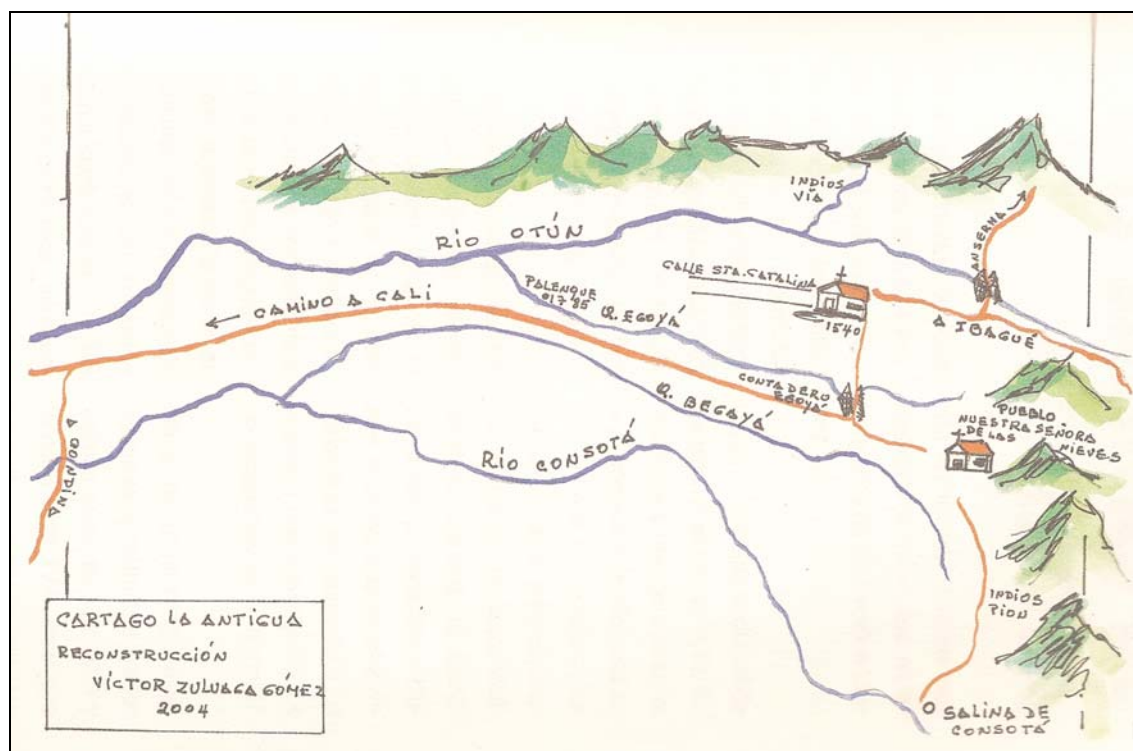
Con todo, esta información controvierte, refuta y se opone por la fuerza de los hechos documentales a la categorización de los terrenos de Cartago Viejo como vírgenes y sin propietario alguno²¹. Algunos casos ilustran la cesión de vastas extensiones de tierra a prestigiosos comerciantes vecinos de Cartago, a través de los beneficios que les confería la legislación colonial de adjudicaciones de realengos, como patricios de esta localidad:

“Entre el año de 1770 y 1775, don Ignacio de Rentería solicito al rey de España que le diera una concesión de tierras realengas ubicadas en las cercanías del área en donde estuvo edificada Cartago La Antigua. El rey español le dio la Concesión Real que constaba de cien cuadras, o el equivalente a una legua castellana. Cada cuadra constaba de 80 metros, aproximadamente²². El procedimiento para la concesión de tierras realengas consistía en hacer la solicitud al rey por intermedio de la Real Audiencia y ésta ordenaba a las autoridades locales, dieran constancia de que las tierras solicitadas estaban “vacas” es decir, no estaban ocupadas por un grupo humano ni estaban ubicadas cerca de un camino. Con esta certificación se nombraba un Juez de Composición encargado de hacer un avalúo de los terrenos, de medirlos y también de tomar algunos testimonios de los vecinos del lugar en orden a probar que iba a recibir las tierras era una persona de solvencia económica que le permitiera introducir mejoras en dichas tierras.

Conocemos de la concesión de Rentería por las declaraciones ante juez que se dieron en Cartago en el año de 1810, cuando se fueron a titular las tierras del área que ocupa hoy Pereira. Decían los peritos acerca de la concesión a Rentería: ...“(en) años pasados se le franqueó a don Ignacio de Rentería en esta misma montaña (del Quindío) cien cuadras de tierra, derecho a los minerales de agua, sal, metales, a orillas del río Otún, por cien pesos”(…)”²³.

En el año de 1804, don Manuel Antonio Gómez de Lasprilla elevó una solicitud a la real Audiencia de Santafé de Bogotá, pidiendo que le dieran en venta unas tierras realengas, es decir, tierras que pertenecían al rey de España y que en ese momento se encontraban incultas. Para ello, Gómez Lasprilla le dio un poder general a un abogado santafereño, don Luis de Ovalle, quien envió la siguiente petición formal a la Corona española: “Luis de Ovalle, Procurador de número de esta Real Audiencia, personero de Don Manuel Antonio Gómez Lasprilla vecino de ciudad d Cartago como consta del poder que pretesto (sic) presentar, ante Vucelencia, con mayor respeto digo: que en jurisdicción de esta ciudad hai un pedazo de tierras realengas: linda por un extremo con el río Otún hacia la quebrada de Consotá. Todo el terreno es montañoso, áspero e inútil, su extensión de cincuenta cuadras, poco más o menos. Mi parte pretende aprovecharse de él y tratar de su cultivo. Pide por lo tanto que se le admita composición²⁴ bajo la protesta de consignar en las Cajas Reales de Cartago, el precio que se le exija, atendiendo su actual estado de inutilidad en que se halla y de que necesita desembolsar muchos pesos para su cultivo (...)”²⁵.

Figura 8.6. Localización y reconstrucción espacial de Cartago La Antigua.



Fuente: Zuluaga V. (2004, 25).

3. BAZAR DE TIERRAS EN EL PERÍODO REPUBLICANO: ANTECEDENTES A LA COLONIZACIÓN DE BALDIOS EN EL SIGLO XIX

Con el advenimiento del período republicano, se da inicio por parte de la nueva élite criolla en el poder, a una carrera vertiginosa por la rápida recomposición del modelo señorial que confería amplios beneficios sociales y económicos a los latifundistas poseedores de la tierra. Es así como, haciendo uso del discurso instaurado de tierras “baldías e incultas”, se abrió la posibilidad de comprarlas a la nación a un precio muy bajo.

En este contexto, es cuando emerge la figura del prestigioso abogado José Francisco Pereira Martínez, quien en el año de **1825**, emprendió la gestión de solicitud de los terrenos de Cartago Viejo al gobierno de la nueva República a través de la Intendencia del Departamento del Cauca, por intermediación de José María Palomeque:

“Que por parte del Doctor José Francisco Pereira, abogado de los Tribunales de Colombia se ha hecho ante la Intendencia una solicitud cuyo tenor con los documentos concernientes a ella, es como sigue: -José Antonio Mazuera, Jefe Político Municipal de este Cantón, por el Gobierno de la República, etc., certifico en cuanto puedo y debo a todas las personas que la presente vieren, y a donde convenga, que hacia el Norte de esta ciudad, al pie del Páramo de la cordillera del Quindío, se hallan unas **tierras baldías, desiertas, incultas y montuosas, sin entradas, ni salidas o caminos públicos ni ríos navegables o población alguna**, las cuales se denominan “Cartago Viejo”, encerradas por lo largo entre la quebrada de Consota y río Otún y por lo ancho, hacia la puerta de arriba, con la quebrada “Las Partidas” y hacia esta ciudad con los resguardos de la pequeña población de “Los Cerrillos”, del otro lado de este río de la Vieja, cuyas tierras *no pertenecen en dominio y propiedad a persona alguna y sí al Estado*, graduando su valor a cuatro reales la fanegada en atención a su situación y a los muchos gastos que demanda su desmonte hasta ponerla en estado de cultivo, por ser demasiado quebrado dicho terreno, en certificación de lo cual y a pedimento verbal de los señores José Francisco Pereira y José María Palomeque, doy la presente que firmo en esta oficina de Cartago, a veinticuatro de septiembre de mil ochocientos veinticinco. Firmado, José Antonio Mazuera²⁶”.

Ahora bien, esta descripción al ser analizada a la luz del contexto nacional e internacional de la época, se convierte en algo más que un dato anecdótico relacionado con la familia Pereira, a la cual el poblado hace un homenaje asumiendo su nombre, en gratitud a la “generosa cesión” que hiciera de sus predios para la fundación de este municipio de colonos, de acuerdo a lo expresado en las principales obras de la historia de la ciudad²⁷.

En este orden de ideas, ubicados en medio de los cambios que se estaban produciendo en la etapa transicional del modelo colonial español al capitalismo librecambista comercial, bajo la tutela del imperialismo británico en el país, se desarrolla una trascendental recomposición territorial. La primera transformación en la configuración espacial republicana, está relacionada con la magnitud y efectos inmediatos del sismo social generado por la génesis del latifundio moderno en esta época, el cual tuvo como factor clave en su formación inicial, el “cambio de mando” después de la independencia, más allá de la injerencia previa del intervencionismo inglés durante la etapa colonial²⁸.

Efectivamente, como lo plantea Aprile (1992, 22, 28) tan pronto como se expropiaron los antiguos terrenos coloniales, se inicia la distribución de las tierras realengas a “los nuevos conquistadores” –*haciendo alusión a la apertura de beneficios a ciudadanos y compañías principalmente europeos*- pero también a las élites locales:

“ A partir de **1825** comienza la feria de las tierras nacionales: duraría un siglo este gran bazar de los baldíos entre 1827 y 1935, conservado en el Archivo Histórico Nacional de Colombia -AHNC, hemos tratado de identificar las titulaciones a sociedades y ciudadanos extranjeros, tarea de por sí ardua y con resultados poco satisfactorios; a continuación sólo se presenta una muestra parcial ilustrando este fenómeno. Es probable que estas cifras no pasen de un 10% del total de las tierras que se convierten en propiedades de extranjeros, no obstante permiten entender los mecanismos por medio de los cuales el latifundio colonial privado, o realengo, supuestamente despedazado en el momento de la Independencia, se vuelve a conformar rápidamente bajo la República...Pero también los nativos no se quedan atrás y muy temprano se lanzan en el “bazar de las tierras”. No es difícil encontrar allí el origen del latifundio moderno y de sus numerosos conflictos con el campesinado a principios del siglo”.

Como muestra de esta intensa dinámica de recomposición del latifundio en el inicio del período republicano, se pueden mencionar los siguientes beneficiarios nacionales y extranjeros de bonos de baldíos en la región del centro-occidente colombiano, área de influencia directa de Pereira:

“Juan Uribe, quien en 1835, en Caramanta, se vuelve de una vez propietario de 102707 hectáreas con 4400 metros cuadrados; en Ansermanuevo, en 1873, Rudesindo Ospina recibe una adjudicación de 10000 hectáreas; en 1880, en Ansermaviejo titula 10000 hectáreas más. En cuanto a los extranjeros, en 1825, el francés Boussingault y los banqueros Goldschmidt, de Londres, controlan unas doce minas de Marmato y Supia; Tyrell Moore se convierte en un pionero del cultivo intensivo del café en Antioquia aprovechando las 64000 hectáreas de baldíos que le fueron adjudicados y el ingeniero de minas Edward Walker hace lo propio con las primeras plantaciones en la región Manizales-Chinchiná”²⁹.

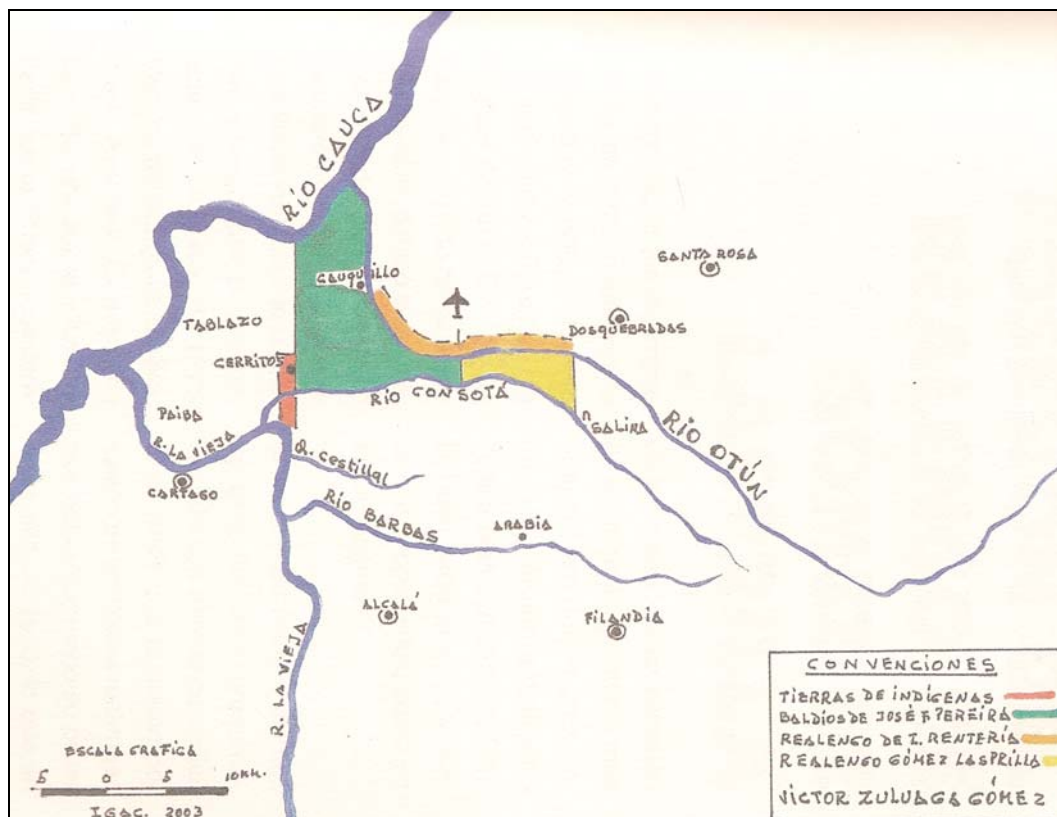
Por ello, la petición y posterior adjudicación de los “baldíos” de Cartago Viejo al magistrado de la Corte Suprema de Justicia radicado en Bogotá, José Francisco Pereira Martínez en 1825, coincide y se inscribe en el marco de este “bazar de tierras” que privilegió a los inversionistas extranjeros, la élite nacional y la burocracia de la clase media alta de la naciente república “independiente”, que con base en el conocimiento de este proyecto latifundista en marcha, aprovecho su posición ventajosa para acceder a extensos predios.

Estas estrategias de reorganización latifundista en los albores del período republicano, son explicadas de manera magistral por uno de los más destacados científicos sociales del siglo XX en Colombia, el especialista en demografía, Álvaro López Toro (1976), en su obra sobre *Migración y cambio social en Antioquia durante el siglo XIX*. En efecto, este autor indica que las formas de tenencia de la tierra desempeñaron un rol protagónico en las zonas que fueron ocupadas durante el siglo pasado por la ola de migración antioqueña, clasificándose éstas en tres categorías: concesiones realengas, colonizaciones capitalistas y baldíos.

Las primeras habían sido por lo general otorgadas por la Corona a personas influyentes y, de acuerdo con la tradición legal, implicaban la obligación de morada y labor. Aunque esta obligación no se cumplió en muchos casos³⁰, concedió en ocasiones algún grado de libertad a las autoridades locales para resolver algunos litigios entre invasores y propietarios a favor de aquellos, si esa solución se consideraba ventajosa desde el punto de vista social o político³¹.

La segunda categoría de territorios colonizados durante el siglo XIX, particularmente durante las dos o tres primeras décadas de la República, estaba controlada por grupos capitalistas y especuladores, como consecuencia del famoso proceso de emisión, negociación y concentración de los bonos agrarios de la Administración Santander³². La tercera línea de colonización se orientó hacia terrenos baldíos, cedidos gradual y libremente por las autoridades. Las características institucionales más interesantes en ese sentido, y que también se hicieron patentes en algunos arreglos privados entre propietarios e invasores en la primera modalidad, consistieron en una serie de medidas que pretendían organizar el poblamiento de un número relativamente grande de centros, en condiciones razonables de ordenamiento social y de control por parte de la Administración central³³.

Figura 8.7. Adjudicaciones de realengos y baldíos en territorio de Cartago Viejo.



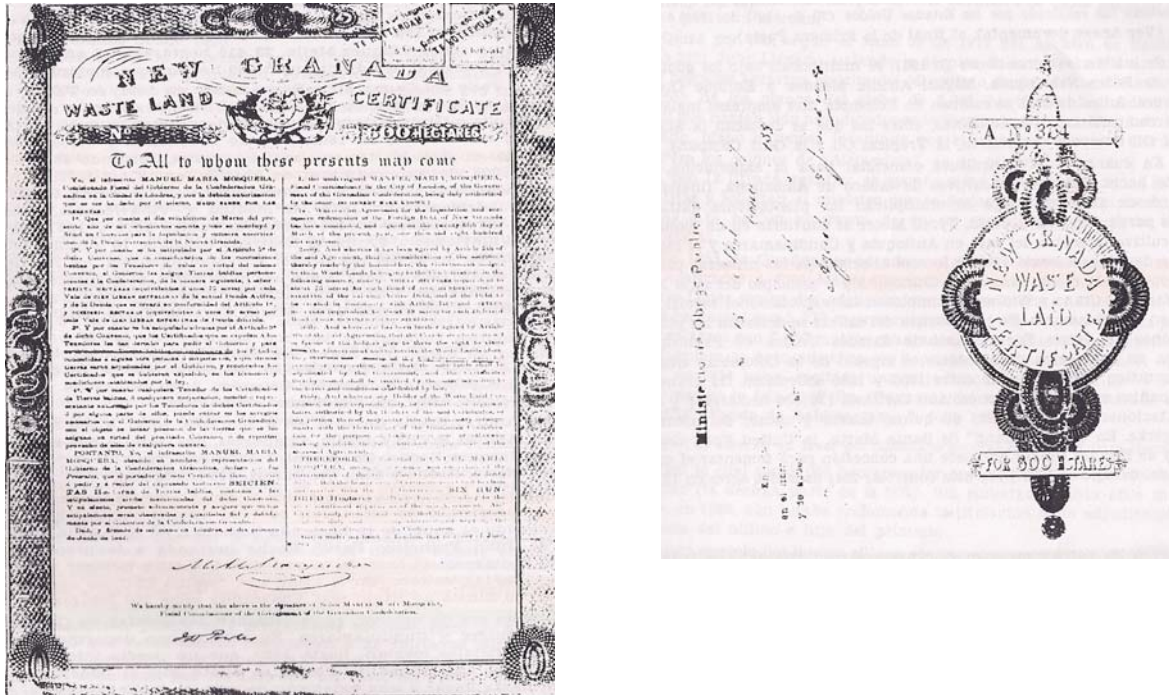
Fuente: Zuluaga V. (2004, 59).

Además de lo anterior, otro elemento definitivo en la interpretación del proceso de colonización de baldíos durante la primera mitad del siglo XIX, es que de manera sincrónica a la consolidación del nuevo latifundio heredero del modelo señorial, se produjo un cúmulo de tensiones, pugnas y conflictos sociales que llevaron a diversas manifestaciones de insatisfacción, violencia, y finalmente a constantes guerras civiles³⁴. Esta situación, determinada al mismo tiempo por los altos niveles de pobreza y exclusión de la población campesina, confinada en minifundios rurales de baja productividad, derivó en el masivo desplazamiento y conquista de nuevos territorios, siendo uno de los más importantes, el ocurrido en las vertientes de la cordillera central, dando origen a una constelación de nuevos poblados, entre ellos Pereira. Sobre estas condiciones, son esclarecedoras las explicaciones efectuadas por Aprile y Mosquera (1977, 92, 93):

“ Llama la atención cómo durante toda la segunda mitad del siglo pasado, las zonas de despoblamiento coinciden con los acontecimientos sociales. Miseria, hambre, guerras y expoliaciones parecen ser la motivación principal de los éxodos rurales. La intransigencia religiosa expulsa a unos librepensadores de la región de Marinilla-Rionegro. Las guerras civiles propician en el antiguo Caldas un éxodo de colonos hacia el sur....

Durante todo este período hay una extraña coincidencia geográfica entre las guerras de los nuevos feudales y la aparición de productos de exportación. El mapa de los conflictos armados es muy parecido al mapa de la expulsión. Hoy, cien años después, corresponde al mapa de los grandes latifundios mecanizados produciendo para la exportación”.

Figura 8.8. Bonos de baldíos.



Fuente: Aprile-G. J. 1992. P. 26, 27.

4. CONTEXTO FUNDACIONAL: ENTRE LA CONQUISTA CAMPESINA DE BALDÍOS Y LA DISPUTA LEGAL POR LA TIERRA

En conjunto, son diversas las circunstancias ambientales, sociales, económicas y políticas que confluyeron para el desarrollo de la diáspora campesina que colonizó las laderas de la vertiente andina central, las cuales fueron desdeñadas durante dos siglos por la gran hacienda colonial establecida en la planicie costera, el altiplano cordillerano o los amplios valles interandinos. En primer lugar, la condición de degradación y pérdida de capacidad agrológica de los suelos en amplias zonas del Estado de Antioquia dedicadas históricamente a la explotación minera y agropecuaria bajo el modelo colonial español, influyó en la migración de numerosos cultivadores en busca de tierras más fértiles. En segundo término, aspectos sociales analizados por el geógrafo cultural James Parsons y su discípula en la Universidad de Berkeley, la

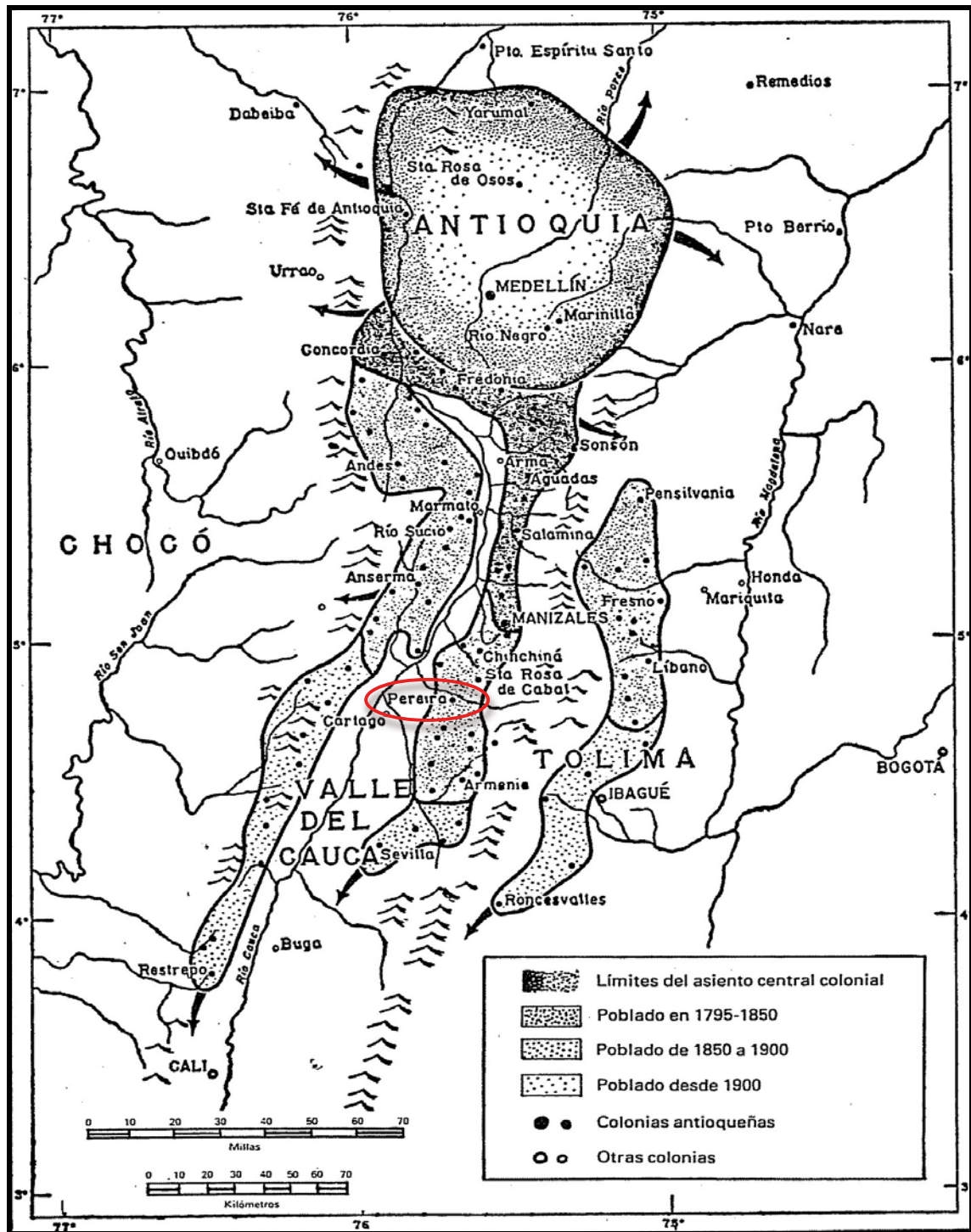
antropóloga colombiana Virginia Gutiérrez de Pineda, pionera en los estudios de familia en el país, evidencian la relación entre la influencia ideológica y cultural de la religión católica en la sociedad antioqueña del siglo XIX, la conformación familiar a modo de clan y la superpoblación³⁵. Los efectos aparecen claramente hacia 1840-1850, cuando Antioquia poseía las tasas de natalidad más altas del país, con un 3% anual, característica que se va a mantener hasta el ecuador del siglo XX, con la irrupción de una nueva fase en la transición demográfica. Dicho de otro modo, la radicación de familias con tamaño de clan o de villorrios en tierras mediocres y parcelas minúsculas de contra-filos en montañas escarpadas, desembocó inevitablemente en la salida de un excedente de población³⁶.

Además de estas secuelas de la crisis tierra-población, se identifica a nivel económico, el carácter expulsor del cultivo de tabaco impulsado por el Gobierno, al desplazar campesinos de las zonas aptas para su establecimiento, emigrando muchos labriegos en busca de nuevas oportunidades en tierras de ladera³⁷. De otra parte, el café empezaba a perfilarse como un negocio prospero, después de advertir los campesinos antioqueños las ganancias que habían tenido con su cultivo algunos ingenieros y negociantes extranjeros³⁸. Asimismo se sabe que los suelos de la cordillera central son muy productivos, sospechando el papel que juegan en su alta fertilidad las capas de cenizas volcánicas, y la posibilidad de adaptar estos cultivos en sus vertientes³⁹. Por ello, se considera el potencial agrícola de las tierras al sur de Antioquia, y en especial al café, como un poderoso acelerador y animador de las corrientes colonizadoras.

A su vez, como factor expulsor ligado a la economía, se identifica a la quiebra de muchos artesanos urbanos, que decidieron como alternativa productiva dedicarse a la agricultura, emigrando junto a las oleadas campesinas hacia el sur de Antioquia. Por el contrario, otra motivación económica de muchos colonos para emprender su desplazamiento al gran Caldas, fueron las leyendas que circulaban por todo el territorio nacional acerca de las riquezas que habían enterrado los aborígenes durante el período de la conquista española, siendo los cementerios de estos grupos humanos, de acuerdo a los mitos entretejidos, fuente de enormes fortunas. La gaaquería representó entonces un fuerte acicate para muchos colonos, pues soñaban con encontrar en algún entierro, la solución definitiva para su pobreza⁴⁰.

En último lugar, hay que señalar a los factores políticos como elementos estructurales de los procesos de colonización campesina y posterior fundación del municipio de Pereira. En este sentido, se reconoce cómo a partir de la aplicación de las políticas de librecambismo comercial en el país, sobreviene una reconfiguración del latifundio, quedando en un primer momento por fuera del “bazar de tierras” las vertientes andinas. Es así como estos espacios baldíos se convierten en la única opción plausible para los campesinos sin tierra de hacerse a un terruño en el cual afincar sus esperanzas de vida familiar y colectiva, al quedar marginados de los proyectos productivos de la naciente república, patrimonio exclusivo de la élite en ciernes. Por lo demás, en el seno de este contexto de convulsión social y territorial, irrumpen con su fuerza destructiva las guerras civiles⁴¹ asociadas a los conflictos de propiedad, poniéndose en marcha la expulsión y redistribución de la población, y con ello, una “nueva geografía de colonizaciones internas” con modelos de ocupación centrífugo y en espiral.

Figura 8.9. Frentes históricos de la colonización antioqueña en el occidente colombiano. Pereira, poblado de 1850 a 1900.



Fuente: Parsons, J. 1979. p.21.

Paralelamente, entre las principales razones que desencadenaron estas confrontaciones bélicas, se identifica la tensión existente entre las clases dirigentes por tratar de imponer ideológicamente un marco político que garantizara sus intereses económicos. De este modo, los grandes temas de controversia estaban relacionados con los binomios “centralización-descentralización” y “protección-librecambio”, resolviéndose tales contradicciones a favor de una visión aperturista que sería nefasta para los artesanos, campesinos y grupos indígenas que fueron desalojados de sus resguardos⁴².

En representación de la fuerte pugna entre estas dos perspectivas de gobierno, el historiador Víctor Zuluaga (2004; 46, 47) con base en la síntesis realizada por uno de los más notables intelectuales del siglo XX en Colombia, Gerardo Molina, describe primero, el pensamiento “progresista” de José María Samper, y seguidamente, cita el ataque que recibía la tendencia “radical nacionalista” del liberalismo democrático, liderado entre otros por Manuel Murillo Toro, que fue calificada de comunistas por la publicación *El Aviso*:

“Los fines del Estado deben ser favorecer las migraciones europeas, distribuir tierras baldías gratuitas entre los inmigrantes, multiplicar las vías de comunicación, establecer colonizaciones en los desiertos interiores y adquirir pleno conocimiento de las poblaciones existentes, de la topografía y las riquezas naturales”.

“Abrid los ojos, abridlos bien y resolveos, o a ser las víctimas de la anarquía, a sufrir los horrores del comunismo, del socialismo, y de la venganza, o a continuar gozando de paz y libertad al amparo de la ley y del patriotismo ilustrado”⁴³.

Es precisamente en este escenario de enfrentamiento político y militar, que al ser vencidos los defensores del liberalismo democrático, adalides del fortalecimiento y protección de un mercado nacional, se desató la injusta distribución de las tierras baldías, con la institucionalización de concesiones de extensos territorios para la nueva élite (criollos adscritos al partido conservador y a un sector del liberalismo afín al librecambio, llamado “progresista”; además de los ingenieros y comerciantes extranjeros) que excluyó de estas mercedes y del proyecto económico en gestación a la gran masa campesina rural, al igual que a los sectores populares urbanos de villas y poblados.

Así, junto a la entrega de estas concesiones por parte del Estado, se sumo al proceso de concentración de la tierra, la aparición de poderosas compañías comerciales de latifundistas, dirigidas por el contubernio “conservador-liberal progresista”; entre ellas se destacan por su papel en la región, la Sociedad González-Salazar y Burila, con sede en Manizales, creadas por negociantes y políticos bogotanos, manizalitas o caleños, pretendiendo ser dueños de no menos de 200.000 fanegadas en la cordillera central. De acuerdo a la explicación proferida por Aprile (1992, 32) figuran como miembros accionistas, antiguos esclavistas arruinados, cacharrereros enriquecidos, asociados con emergentes manizaleños, generales, estadistas y antiguos o futuros presidentes: Eliseo Payán, Manuel Antonio Sanclemente, Juan de Dios Ulloa, Eduardo Holguín, Eustaquio Palacios, C.H. Simonds, Elías Reyes, Rafael Reyes, José María Payán, Tomás María Wallis, Manuel María Grisales, lo mismo que varios de los Arango y los

Gutiérrez manizaleños, un Borrero, unos Cabal, Caicedo y otros. Por tanto, cabe resaltar que para estos fines de fortalecimiento del latifundio, se tejió una extraña urdimbre conspirativa entre comerciantes “progresistas” y latifundistas “atrasados”, con lo cual no se ven ni huellas de conflictos, ni mucho menos divergencias doctrinales entre conservadores y liberales.

En consecuencia, para los primeros antecedentes de presencia y sedentarización de colonos pobres en tierras del Otún promediando el siglo XIX, jugó un papel fundamental la suposición de estar Cartago Viejo por fuera de los litigios promovidos por este tipo de compañías usurpadoras, que amparadas en títulos coloniales revendían o disputaban la propiedad de los terrenos donde ya se habían realizado toma de predios o fundado algunas aldeas. Es decir, que para los colonos el asentamiento de un poblado en este territorio estaría favorecido, en teoría⁴⁴, por la ausencia de las querellas legales entabladas por la Compañía González Salazar y su concesión realenga de Aranzazu, la cual comprendía una extensa zona que iba desde la jurisdicción de Salamina hasta Manizales; o de su reclamación del sur, delimitada por este último municipio hasta los ríos Chinchiná y Claro (Véase figura 8.10).

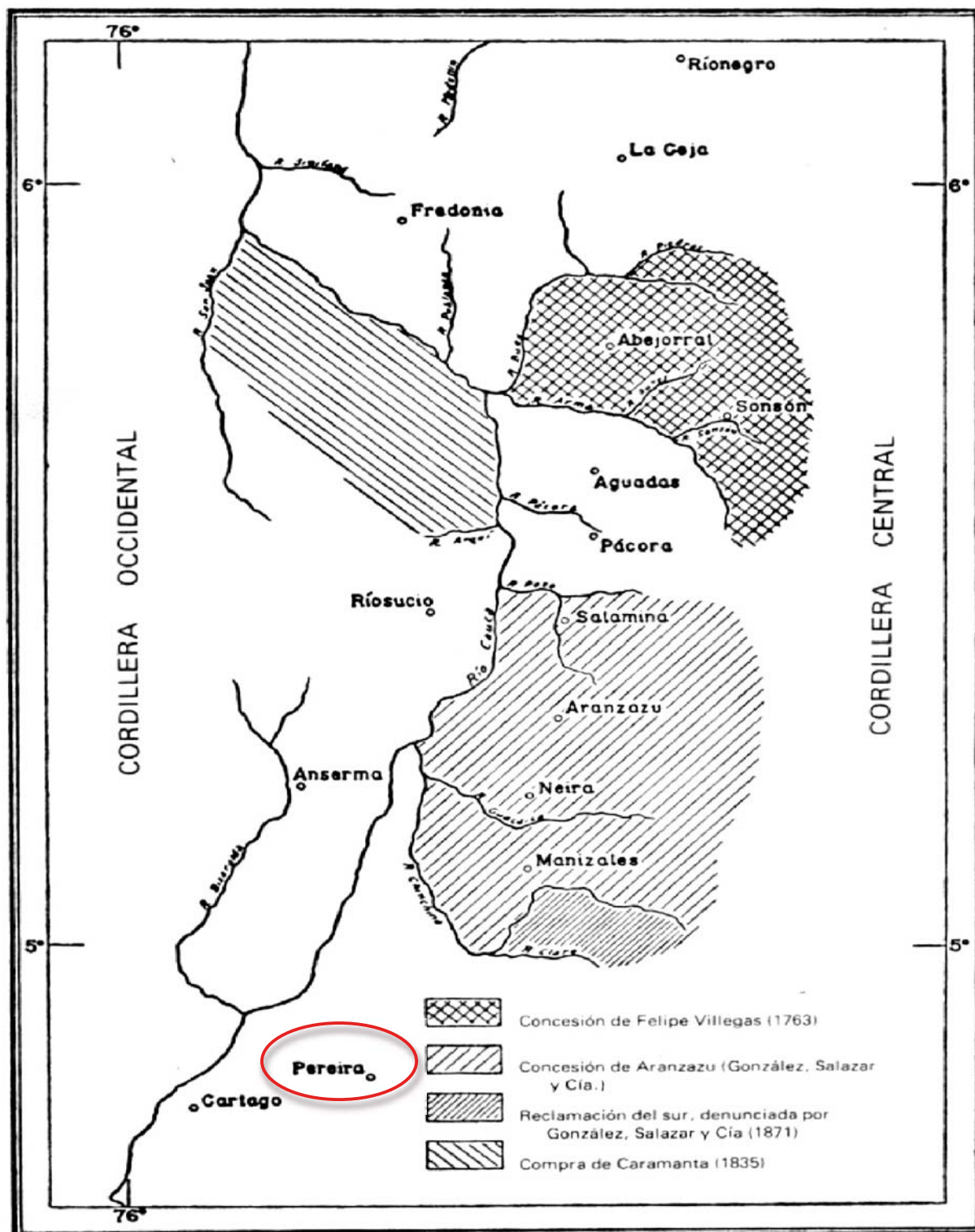
Hasta cierto punto, esta aparente condición de ausencia de conflictividades agenció la llegada de colonos, previo a la formalización administrativa de un municipio en Cartago Viejo. La complacencia con la toma de tierras y el establecimiento de cultivos de pan coger realizado por los advenedizos campesinos, se debía a la necesidad de los hacendados caucanos por reemplazar con prontitud a los esclavos tras su manumisión, y de este modo mantener sus cultivos comerciales de cacao en la zona.

Sobre esta situación, vale la pena describir primero, la explicación de Zuluaga (2004, 53), y luego, las impresiones del geógrafo alemán Alfred Hettner⁴⁵, en su recorrido entre la cordillera central y el valle del Cauca, las cuales quedaron plasmadas en la obra titulada *Viajes por los Andes Colombianos*⁴⁶ (1976; 249, 250):

“Es bueno recordar que la esclavitud en Cartago había sido una de las actividades más importantes para los comerciantes, toda vez que desde allí se surtían las minas de oro del Chocó. Pero también las haciendas establecidas en los alrededores de Cartago dependían en gran parte de la mano de obra esclava. Al producirse la liberación de los esclavos a mediados del siglo XIX, los afrocolombianos preferían no retornar al trabajo en las tierras de sus antiguos amos, produciéndose una notable escasez de mano de obra. En este contexto debemos mirar la llegada de colonos pobres procedentes de Antioquia y la acogida que van a tener por parte de las autoridades de Cartago y los propietarios de tierras...”

“...Fundaciones por el estilo no tenían nada de excepcional en la región (Aguadas, 1820; Salamina, 1824 y Neira apenas hace un par de años). Para seguir, está en camino de constituirse otro número de pueblos más al sur de los mencionados, ya en territorio del Cauca...Así que dadas las condiciones más favorables, el mayor progreso se manifestaba en el costado derecho, o este, del río Cauca, haciendo avanzar aquella cadena de pueblos nuevos hasta llegar a las llanuras cercanas a Cartago ya pobladas por habitantes caucanos... El ganado levantado casi sin costo alguno en las sabanas del alto Cauca y Magdalena, se traslada para su ceba a los ricos potreros mantenidos en las cercanías de Manizales, para luego ser consumidos en la Antioquia Central. Al mismo centro de consumo llega el **cacao** producido en la región de **Pereira y Cartago**, en remplazo del cultivado cerca de la ciudad de Antioquia, cuyas plantaciones desde los años cincuenta se hallan afectadas por la llamada “mancha””.

Figura 8.10. Concesiones de tierra en el siglo XIX. Región centro-occidental de Colombia.



Fuente: Parsons, J. 1979. p.99.

Sin embargo, el aspecto político que en definitiva precipitó el acto fundacional de Pereira, fue la respuesta de la élite de Cartago –con intereses particulares sobre “Cartago Viejo”- ante la estratégica avanzada expansionista de su vecino, el Estado soberano de Antioquia, el cual en una dinámica de poblamiento a saltos hacia el sur, había establecido a Manizales como punto de lanza en su batalla por colonizar nuevos territorios en la provincia del Quindío, presionando la frontera con el Estado del Cauca (Véase figura 8.9).

Por tal razón, el contexto embrionario en el que emerge Pereira, es la contienda regional entre dos Estados que en términos de desarrollo, representaban abiertamente dos enfoques de país disímiles. Por un lado, Cauca, que enarbola la visión retardataria de inmovilidad social ajustada a los cánones de su tradición hacendaria y latifundista, al ser uno de los epicentros políticos del período colonial, y de otra parte, Antioquia, abanderada de las ventajas de la apertura comercial del siglo XIX⁴⁷. Así pues, como testimonio espacial de la relación dialéctica existente entre las fundaciones de Manizales y Pereira, se puede constatar el papel que cumplió la primera como eje motriz en la transición o despliegue “colonialista” antioqueño, y la segunda, junto a Villamaría, como fundaciones de “contraofensiva y barrera”, en la reacción tímida y tardía de Cartago y de la lejana Popayán. Esta particularidad geopolítica e histórica es ilustrada por Aprile (1992, 116) de la siguiente manera:

“...Manizales surge como proyección en el espacio y como producto urbano de la política expansionista del Estado de Antioquia a mediados del siglo pasado: auspiciando esta fundación Medellín afirma con fuerza su presencia sobre la frontera con el vecino rival, el Estado del Cauca. Eso explica en parte por qué el acto de fundar no es un producto autóctono, sino promovido desde afuera. No son colonos aledaños los fundadores sino gente que conformó una columna de foráneos llegados del norte, con tal propósito exclusivo y preestablecido. Quedará registrada en la historiografía oficial con el calificativo de “expedición”, término muy dicente, pero que no usa el campesinado. Por el contrario, la palabra tiene un marcado sabor militar y es la misma que usaban Sebastián de Benalcázar y Jorge Robledo.

Entonces se afirma de manera explícita que el papel del nuevo centro es contrarrestar en la región la influencia compartida pero lejana de Cartago e Ibagué, y aprovechar el vacío territorial y administrativo entre ambas. Se evidencia la premura y el interés político administrativo del Estado de Antioquia por la rapidez con la cual la gobernación legaliza, en menos de seis meses –excepción particularmente insólita en esa época- la erección de la aldea, elevada a categoría de cabecera de nuevo municipio (entonces se decía “distrito” o “distrito parroquial”). Lo anterior significa que la erección jurídica del poblado expresa una afirmación política de Medellín, la cual se aprovecha inmediatamente de este puesto-frontera con el Estado del Cauca: una avanzada localizada en una meseta estratégica, con vistas hasta el Valle, a menos de un kilómetro del río Chinchiná. Algo comparable ocurre quince años después con Pereira: tampoco la fundan colonos del vecindario rural, sino una expedición compuesta por vecinos **urbanos** de Cartago, entre los cuales se destacan un clérigo y un tinterillo. Y la crean también de manera explícita, para oponerse, entre otras razones, a la injerencia expansionista de Manizales hacia el sur y el Quindío”.

En cuanto a las contradicciones y conflictos que surgen en el poblado de Pereira, erigido a manera de “tapón o dique” por los caucanos debido a la amenaza de penetración de los antioqueños, hay que señalar que esta barrera fue rápidamente franqueada por el arrasador avance territorial de estos últimos, el cual se incrementó durante la segunda mitad del siglo XIX. De hecho, en la primera fase de esta dinámica colonizadora, cuando la cofradía de la élite cartagüeña se acerca al lugar en donde Robledo había fundado Cartago Viejo, advierten la

presencia de colonos antioqueños y caldenses en el oriente del municipio, con sus ranchos y sembrados de maíz en unos “derribados”. Por lo tanto, en la misa de fundación de Pereira, de las treinta y seis familias fundadoras, la mitad son caucanas y la otra mitad antioqueñas y caldenses⁴⁸. Precisamente, sobre los pormenores del acto fundacional, el destacado historiador Jaime Jaramillo Uribe (1963; 361, 362) cita que:

“Sobre el camino que conducía del Valle hacia Manizales y de allí a Medellín, en el territorio situado en la parte baja del río Otún, en Boquía, Condina, San Jerónimo y Nacederos, desde 1844 se fueron formando fondas y posadas para albergue de mulas y arrieros que conducían cacao y mercancías para la provincia de Antioquia. Hacia el año de 1850 colonizadores antioqueños como José Hurtado y Fermín López, después de haber contribuido a fundar ciudades como Manizales y Santa Rosa, avanzaron hasta Cartago y se detuvieron en el sitio que actualmente ocupa la ciudad de Pereira⁴⁹...”

Muy poco a poco se fueron asentando éstos en los territorios situados entre los ríos Consota y Otún, al pie del nevado de Santa Isabel. Cuando el 24 de Agosto de 1863, algunos vecinos de la ciudad de Cartago encabezados por el presbítero Remigio Antonio Cañarte decidió fundar una villa en el actual territorio de Pereira, encontró que ya existía en el lugar una colonia de cerca de 79 personas, no menos de 20 casas y algunos cultivos. Entre ellas se encontraban José Hurtado, Laurencio Carvajal, Tomás Cortés, Manuel Ramírez, Nepomuceno Buitrago y otros colonos que asistirían a la misa que habría de celebrarse en la primera capilla de la naciente villa.

Ahora bien, esta información cobra sentido al cotejar las disputas iniciadas entre los dos grupos de agentes urbanos participantes en los primeros repoblamientos de Cartago Viejo, como fueron, los colonizadores campesinos antioqueños, caldenses, tolimenses y caucanos que habían realizado la posesión inaugural de “baldíos” entre los ríos Consota, Otún y el área de Condina, abriendo pequeños caseríos o fondas de estancia; y de otro lado, los representantes de la élite cartagüesa con sus litigios de retoma de concesiones realengas y bonos de baldío, y posteriormente, con su bastión de expedicionarios orientados a la “reconquista caucana” de la añorada Cartago colonial.

Por otra parte, Jaramillo Uribe (1963; 363, 364) fiel a la versión oficial, desestima cualquier controversia sobre las querellas en torno a la propiedad de las tierras, aunque reconoce la posibilidad que entrañaba la fundación en la generación de plusvalías para la familia Pereira y sus descendientes:

“Quienes se han ocupado de la historia de Pereira han dado al problema de la propiedad de los terrenos en que se desarrolló la ciudad una importancia que quizás no sobrepase el hecho de saber si se justifica el recuerdo de gratitud filial hacia Guillermo Pereira Gamba quien los heredó de su padre y luego cedió parte de ellos a los primeros colonos residentes en el lugar. No puede dudarse que la familia Pereira, y particularmente Francisco Pereira Martínez y su hijo Guillermo Pereira Gamba tenían amor por las tierras aledañas a su viejo solar, Cartago; pero lo más probable es que en su iniciativa de fundar una ciudad en las tierras que el primero había adquirido en 1826, había de por medio una buena dosis de interés en la valorización que tales tierras obtendrían y con su apertura por parte de los colonos asentados en ella. La circunstancia de que en 1870, cuando éstos se dirigieron al gobierno nacional solicitando la adjudicación de 12000 hectáreas de tierras que consideraban baldías, a fin de adquirir la propiedad, confirma la hipótesis de que sólo en parte la filantropía entró en sus intenciones. El que la nación resolviera luego entregarle como indemnización bonos territoriales por las 12000 hectáreas cedidas a la Villa de Pereira, confirma los anteriores asertos”.

Dicho esto, el asunto de los pleitos por la propiedad de las tierras no es una nimiedad, ni un detalle baladí e inane en la investigación histórica sobre los aspectos sociales, legales y político-administrativos del municipio de Pereira; todo lo contrario, la apertura de estos imprescindibles estudios deben estar encaminados a aclarar y explicar desde una perspectiva crítica ajustada a los hechos, y no a las veleidades o a los acomodos de la élite e institucionalidad local, el papel de los diferentes agentes y actores sociales en el cambio de rumbo que fue tomando el tan conocido y mítico sistema de propiedad minifundista de la colonización, el cual si bien en un inicio se soportó en la distribución equitativa de los predios, luego introdujo a esta estructura de tenencia, medianos y grandes propietarios. De este modo, se pueden sintetizar los agentes sociales involucrados en la génesis de Pereira y los conflictos que emergieron entre ellos (cuadro 8.1).

Cuadro 8.1. Agentes urbanos de Pereira. Período fundacional.

Colonización campesina de baldíos	Elite caucana – Cartago	Conflictos, pleitos y litigios por las tierras de Cartago Viejo	Empresarios de tierras y especuladores
<p>Algunos de los pioneros de la colonización antioqueña interesados en fundar un pueblo en el antiguo asiento de Cartago, al parecer se enteraron de que estas tierras no eran baldías, desistiendo de la idea, moviéndose entonces hacia el norte donde fundaron Santa Rosa de Cabal.</p>	<p>Don Heliodoro Peña recoge la noticia sobre la visita que realizó don Fermín López a Cartago antes de la fundación de Santa Rosa. Dice don Heliodoro que don Fermín se hospedó en la casa del presbítero Ramón Gómez Lasprilla y luego, una comisión de “notables” de Cartago, acompañaron a los expedicionarios que habían llegado desde Salamina con la intención de fundar una ciudad⁵⁰.</p>	<p>Resulta bien interesante desde todo punto de vista que en la comisión que acompañó a los expedicionarios, estuvieran los dueños de los terrenos en donde seguramente quería fundar la ciudad don Fermín López. Si no lo hizo, repetimos, fue porque las condiciones impuestas por los dueños de las tierras no eran del todo satisfactorias para los colonos liderados por don Fermín. Por esta razón seguramente prefirió ir al norte y fundar Santa Rosa, terrenos, sin duda, baldíos</p>	<p>El legendario Fermín López no quería repetir la amarga experiencia que había tenido en Salamina cuando después de haberse puesto al frente de las “abras” de lo que sería la Hacienda del Cedral, llegaron los poseedores de los títulos de la concesión Aranzazu (su razón social en ese momento era González Salazar) y le arrebataron la propiedad. Esa era una vieja práctica latifundista: esperar que los colonos pobres descujaran montaña para luego llegar ellos a recoger los frutos de tanto sudor derramado.</p>
<p>Villamaría no detuvo la penetración del campesinado antioqueño, tolimense y caldense hacia el sur y los caucanos trataron de levantar otro límite. Este es el significado político de la fundación de Pereira, hábilmente utilizado con fines meramente especulativos, por una familia que pretendía salvar así un latifundio.</p>	<p>Considerado aquí no como individuo sino como agente social, Francisco Pereira es el típico exponente de los “emergentes de la Independencia”, especie de Rastignac andino que, como el personaje de Balzac, emigra de una apartada provincia, llega a la capital y se lanza al asalto del éxito social abriéndose paso en la</p>	<p>Las dos personas que reclamaban como suyas las tierras que ocupaban los primeros colonos fueron, el doctor Guillermo Pereira Gamba y don Manuel de Jesús Sanz. Las demandas presentadas por estos dos señores, produjeron la reacción airada de los colonos de la aldea, llamada ya Pereira, y elevaron una petición ante</p>	<p>Hay que recordar que don Manuel de Jesús Sanz, era heredero de los realengos de Ignacio de Rentería, alegando que parte de las tierras ocupadas por los colonos le pertenecían. En cuanto al reclamo de Pereira Gamba en el sentido de que “los terrenos de Egoyá para las cunas orientales en la mediación del Otún y Consota no se oponía por</p>

<p>Hacia 1860 estaban radicadas en la meseta del Otún unas veinte familias de labradores, desmontando selva y cultivando parcelas en sus "abiertos"; familias antioqueñas y caldenses unas, caucanas otras, viviendo en pacífica convivencia.</p>	<p>sociedad Bogotana, consiguiendo cargos y riquezas.</p>	<p>un juez del circuito del Quindío. Entre las razones expuestas por los colonos se planteó que:</p>	<p>pertenecer este globo de terreno al gobierno o a los nuevos pobladores..." no es muy claro en qué consiste su reclamación, pues hemos visto que las propiedades de su padre iniciaban en Mata de Caña y finalizaban en Cerritos.</p>
<p>Con la intervención de la élite caucana, se desvanece la solidaridad que prevalecía en la comunidad de los colonos. De ahí en adelante, manipulados y engañados, durante decenios se enfrentan en un conflicto racial artificial los "negros caucanos" con los "blancos antioqueños", por el solo beneficio de la familia Pereira, tratando de dividir a los labradores para conservar un latifundio que iba creciendo en los títulos.</p>	<p>Según Jaime Jaramillo Uribe, Pereira compra a la nación en 1826 un "extenso globo de terreno calculado en 10000 hectáreas". Más preciso que el distinguido académico, Jorge Villegas establece que en realidad no fueron sino 2710 hectáreas, compradas por la suma de 4234 pesos, o sea un 1,50 centavos por hectárea, precio entonces inferior al de un cerdo.</p>	<p>-El señor Manuel de Jesús Sanz no reclamó en tiempo hábil ni se opuso a la posesión cuando fue decretada a los antiguos pobladores, como así lo hizo el doctor Guillermo Pereira Gamba, que al tiempo de dar posesión se opuso a los terrenos situados de Egoyá, para la ciudad de Cartago.</p>	<p>Tampoco entendemos cómo Pereira Gamba hace donación de tierras en zona que no le pertenecía o al menos no existen pruebas documentales al respecto, pues si releemos detenidamente la "donación" que hace, está refiriéndose a las tierras que pertenecían a la Concesión de los Gómez Lasprilla (véase figura 7.7).</p>
	<p>Ahora bien, Pereira sólo se acuerda de sus tierras del Otún cuando se entera de que colonos pobres las están desmontando. Entonces, en varias oportunidades, trata de convencer a unos amigos en Cartago para que funden allá una ciudad caucana, para detener la "invasión antioqueña".</p>	<p>-Que aún cuando tuviere o le acompañara algún derecho a reclamar en dichos terrenos, ya transcribió por la Ley el tiempo de reclamar sus derechos pues los vecinos tienen más de diez años de posesión y prefieren de mayor derecho.</p>	<p>Finalmente, queda claro que todas las tierras que poseía Pereira Gamba las vendió a personas de reconocida solvencia, pero casi todos los negocios se complicaron con engorrosos pleitos. El apoderado de don Benicio Ángel y Julio Castro, cuando entraron en pleitos por la compra del Tablazo y Guavinero expresó textualmente: "Cuando los compradores de lotes del terreno entre el Otún y Consota se quejan de verse enredados en juicios de deslinde porque se les vendió más terreno de que tenía, el dicho doctor Pereira (Gamba) con la prontitud y viveza acostumbrada, contesto: "Esa es una falsedad, yo no he vendido lo que no tenía, es que mis compradores quieren tener más terrenos del que les he vendido". Afirmación de Jesús María López⁵¹.</p>
<p>Así, Pereira logró suscitar en Cartago un movimiento "patriótico" para rescatar esta zona de la amenaza antioqueña. No obstante en medio de esta campaña muere el 20 de Agosto de 1863, y 4 días después el presbítero Cañarte invita a proceder a la fundación, iniciando la expedición con Félix de la Abadía, Jorge Martínez, el presbítero Francisco Pinilla, Elías Recio, Jesús Hormaza, entre otros. Por eso, con peones, agrimensores, tinterillos y curas se volvió a tomar posesión, para dejar constancia fundó la nueva ciudad con familias traídas del Valle del Cauca.</p>		<p>-Porque los individuos vecinos que hoy poseen libremente cultivando estos terrenos y plantadas sus posesiones, no pueden ser despojadas de lo que tanto han trabajado, domando estos áridos y remotos campos.</p>	

Fuente: Elaboración propia a partir de Zuluaga V. (2004; 51-52, 79-85); Aprile-G. J. (1992; 146-147); Jaramillo U. J. (1963; 361-362).

Con lo anterior se expresa que lejos de ser los pobladores iniciales un conjunto social homogéneo⁵², lo que existía era una jerarquización dentro del conglomerado de colonos, en razón a la multiplicidad de motivaciones, fines y medios que tenían los actores de este proceso de colonización interior. Esta nueva perspectiva de análisis empieza a desmitificar tanto la epopeya fundacional y la figura emblemática del arriero construida por la historia oficial, como aquel colono aguerrido que domesticó la salvaje e indómita selva, con su ferrea convicción de estar acometiendo un acto heroico. Sin lugar a dudas, este tipo de apología a las hazañas de los bravíos colonizadores antioqueños elude las confrontaciones y reyertas suscitadas entre los diversos agentes sociales.

Como caso típico de estos enfoques contrapuestos, se exponen a continuación, por un lado, las explicaciones de Jaime Jaramillo Uribe (1963; 351, 367), y de otra parte, los planteamientos de Jacques Aprile y Gilma Mosquera (1978, 93):

“La fundación de Pereira fue un episodio de la colonización antioqueña del occidente colombiano y si queremos comprender el espíritu que ha caracterizado a sus gentes y el peculiar desarrollo de este núcleo urbano, debemos situarnos en el marco más amplio de ese extraordinario fenómeno que tan hondamente transformó y ha continuado transformando nuestra historia social...Además, surgió una sociedad más **fluida y democrática**, formada por numerosos propietarios rurales, donde el latifundio fue la excepción, donde las oportunidades de ascenso fueron mayores y donde las distancias y diferencias sociales fueron menores que en otras zonas del país...La ciudad y el grupo humano se desarrollaron en tierras pródigas, de origen volcánico, de topografía ondulada, de temperatura media de 21 grados, de humedad considerable, pero no excesiva (2000 mm., de lluvias anuales en promedio). En ellas crecía una espesa selva de guaduales y otras maderas, entreverada con bejucos y chuscales que hacían difícil la circulación. Esta selva debió domeñarse con el único auxilio del hacha, el machete, el calabozo y el azadón. El trabajo humano debía llevar la mayor parte de la titánica empresa”.

“El estereotipo del colono heroico con el hacha en mano oculta la verdad: hay en la empresa colonizadora todo un abánico social. Dentro del fenómeno se edifica una completa estructura clasista, que comprende desde peones hasta “aristócratas”. Había “especialistas” del desmonte, empresarios de colonias agrarias o fundadores de poblaciones; otros se dedican al aspecto legal de la colonización, mientras unos vivos de última hora invierten en la acaparación de las tierras valorizadas”.

De este modo, se desvela cómo se fue conformando una estratificación social, la cual tenía en la base de la pirámide a los peones o desmontadores, actores que desempeñaron una tarea invaluable en la etapa de apertura de tierras y adecuación de predios. Entre ellos, se destacaban los perfiles personales de nómadas jóvenes y solitarios en busca de estabilización, de una vida sedentaria, de un hogar; guaqueros itinerantes, ignorantes y supersticiosos, fanáticos de la religión católica, saqueadores de los cementerios de otras religiones. Este grupo constituía una gran masa de campesinos desterrados por el hambre, desposeídos por alguna guerra, o por un latifundista, buscando desesperadamente tierras y paz⁵³.

Por el contrario, aparecen en un escalón superior de la estructura social, como contrincantes, detrás de ellos, siguiéndoles la pista, los que se van a aprovechar de su sudor y de su trabajo. Negociantes, mercaderes, vivos con algún dinero, picaros y en ciertos casos estafadores⁵⁴. En la cúpula, los que sacan la mayor utilidad o rentabilidad económica, pero sobretodo política, la

élite republicana. Como muestra vale la pena subrayar, en palabras de Aprile y Mosquera (1978, 128) la presencia insistente en muchos de los casos señalados del mismo personaje:

“Lo encontramos en la **Sociedad de Burila**, lo mismo que en los asuntos de ferrocarriles, lo vemos en Bitaco y La Cumbre y también en Florencia; en contratos, licitaciones, decretos y adjudicaciones. Se trata del General Rafael Reyes, Presidente de la República de Colombia...Y seguramente presidente de varias juntas de Compañías y empresas. Parece que se asimiló tanto a la nación que confunde la carrilera y sus dos carreras: la de Presidente y la de negociante-empresario. De hecho es muy difícil saber a ciencia cierta si cuando firma un decreto actúa como Presidente o como inversionista particular”.

En conclusión, entre dichos agentes y actores sociales de la fase fundacional es que inician las desaveniencias por el evidente interés especulador de estos últimos, poniéndose en entredicho el supuesto carácter democrático que distinguió este período. Para ejemplificar esta problemática se enuncian en el cuadro 8.2, las formas de operación de la colonización y los mecanismos de apropiación de tierras⁵⁵:

Cuadro 8.2. Formas de operación de la colonización y mecanismos de apropiación de tierras. Pereira, Colombia. 1850-1863.

Formas de operación de la colonización	Mecanismo de apropiación de las tierras
Hay acciones individuales y solitarias, otras en las que se unen dos hermanos o vecinos; hay desplazamientos de familias enteras y otros que involucran a varias familias que han abandonado la misma vereda y se reagrupan en otra región.	Habrán vivos apoderándose de tierras con títulos litigiosos o de latifundios ociosos, que explotan la credulidad de colonos analfabetas y los lanzan al desmonte. Abajo esperan los negociantes que trafican con la madera, o esperan el momento oportuno para comprar las mejoras a diez o veinte familias derrotadas.
Hay empresas de azar, otras planeadas desde el principio en forma colectiva con un objetivo preciso.	No faltará un especulador que vislumbrando un mercado potencial “obsequia” un pedazo de tierras para fundar el poblado. No faltarán tampoco los clérigos socios del negociante o del nuevo latifundista.
En el sector “proletario” de los colonos, existen los que se radican de manera definitiva, y los itinerantes, los que tumban, adecuan el terreno, venden a un candidato-latifundista urbano y se mudan a otro sitio para desmontar de nuevo.	Otros colonos, con la venta de las mejoras cambian de clase social, se pasan a un pueblo cercano y ascienden a tenderos o fonderos. Pocos se enriquecen, pero muchos propician el enriquecimiento de algunos; los que con base a su labor, por compra, engaño o violencia y expoliación van a conseguir tierras adecuadas en donde posteriormente se podrá instalar la gran empresa agropecuaria de café o de ganado.

Fuente: Aprile-G. J., y Mosquera G. (1978; 93-94).

En este sentido, es necesario reiterar el cuestionamiento del mito fundacional en relación con su carácter democrático, ante las profundas fricciones entre los colonos pobres y los “dueños-herederos de los títulos coloniales” y de los bonos de baldíos republicanos, que generaron la

reacción airada de los colonos (Cuadro 8.1). Ciertamente, como lo esgrimen los geógrafos alemanes Bettina Bischoff y Thomas Krafft, en su trabajo sobre el proceso de urbanización del viejo Caldas (1999, 46) la colonización interna, idealizada con frecuencia en la literatura colombiana como “democrática”, ayudó a un grupo amplio de colonos a conseguir tierra propia en minifundios y, por lo tanto una seguridad económica modesta. No obstante, la evolución de una estructura agraria caracterizada en sus inicios por pequeñas y medianas empresas familiares con cierta prolongación hasta hoy, no fue tanto el resultado de desarrollos democráticos, sino más bien una consecuencia de condiciones especiales económicas y geopolíticas.

Del mismo modo, estos autores aludiendo a las apreciaciones de uno de los principales especialistas en historia y teoría de la arquitectura, como de los procesos de desarrollo territorial en Colombia, el profesor emérito de la Universidad Nacional, sede Bogotá, Carlos Niño Murcia (1996, 40)⁵⁶ exhiben algunos detalles controvertidos de la colonización antioqueña:

“ Fue una empresa propiciada por la explosión geográfica y la falta de tierras; la realizaron campesinos medios con cierta capacidad económica o empresarios antioqueños que podían enganchar peones, conseguir medios de transporte (bueyes y mulas) y herramientas, así como financiar la instalación de los primeros habitantes, por lo cual recibían terrenos privilegiados para conformar una sociedad con una fuerte diferenciación social. Hubo una intensa lucha entre colonos y los propietarios de las enormes extensiones, quienes en el siglo XVIII habían recibido concesiones a cambio de caminos u otras obras públicas, o simplemente por sus relaciones y posición social. Al final, los propietarios cedían algunos terrenos y, sabiendo que con ello valorizaban todavía más los restantes, acaparaban tierras y forzaban a romper la frontera agrícola. Después habrían de llegar nuevos inmigrantes, pero ya las tierras estaban ocupadas; en vista de ello, debían resignarse a ser simples trabajadores, pues las élites formadas se hicieron cerradas y excluyentes, sobre todo con gentes de otras culturas, lo que desvirtúa la supuesta igualdad y democracia de la colonización antioqueña”.

5. CONTADERO DE EGOYÁ: ANTECEDENTE DEL POBLADO URBANO, 1850-1863.

A nivel de la configuración territorial generada en este largo período que antecedió al hecho fundacional, hay que señalar cómo, en el área de influencia regional de la actual Pereira, se establecieron desde la década del cuarenta del siglo XIX unos asentamientos de colonos procedentes de Antioquia y Cauca, entre ellos, los caseríos de El Palmar, Buriticá, etc. Muchos de estos lugares se constituyeron a modo de fondas o posadas para albergar las mercancías que llevaban a lomo de mulas, los arrieros. Estos espacios de tránsito hacían parte de las redes de comercialización trazadas sobre los antiguos caminos y vías de trueque indígenas (Figuras 8. 6 y 8.11). Igualmente, se relacionan con el trayecto colonial del Camino del Quindío, el cual se había reactivado con la variante que salía de Cartago, llegando a San Sebastián de la Balsa -hoy Alcalá-, para seguir luego hasta El Roble y continuar a Boquía, para buscar el nacimiento del río Quindío y remontar la cordillera rumbo a Ibagué (Cuadro 8.3).

Figura 8.11. Caminos de herradura. Colonos y arrieros, agentes de la colonización de baldíos.



Fuente: Banco de la República. 1999. P. 3, 5, 15.

Tal situación determinó que desde Cartago se impulsara el establecimiento de algunas poblaciones entre esta ciudad y Boquía, con el fin de que sus pobladores le dieran mantenimiento al camino⁵⁷. Así pues, entre las personas que se establecieron en El Palmar (que luego sería cambiado su nombre por el de Obaldía y por último el de Condina), se encontraban muchos de los colonos que se asentarían posteriormente en Pereira⁵⁸. Por lo demás, estos caseríos que surgieron espontáneamente en medio de la colonización popular de baldíos,

contaron luego de modo temporal con el apoyo del gobierno para seguir poblando las áreas aledañas a los caminos, -tal como se señaló con antelación⁵⁹. En el caso de Buriticá, fundada en la margen izquierda del río Barbas, años antes de que fuera constituida Condina, también tuvo una vida fugaz, pues sus moradores prefirieron trasladarse a Boquía, donde se había edificado una colonial Penal en el año de 1842⁶⁰.

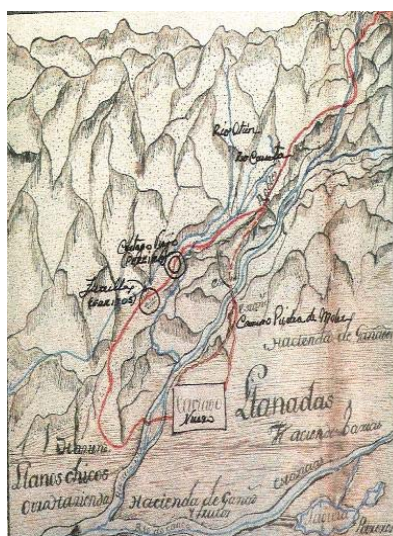
Cuadro 8.3. El camino del Quindío.

Evolución del camino real o nacional del Quindío	Ilustración gráfica
--	---------------------

El camino surge en la época precolombina como espacio de intercambio entre las tribus indígenas de esta región- Quimbayas, Pijaos, etc.

Luego, convertido en camino Real⁶¹ se constituye desde el periodo colonial hasta principios del siglo XIX en la única vía existente para comunicar a Popayán con Santa Fé de Bogotá.

En el inicio de la época republicana conecta la provincia del Quindío-Estado Soberano del Cauca, con los Estados de Tolima, Antioquia y Cundinamarca. En uno de sus trayectos estructura una red de caminos de herradura entre Cartago, el poblado indígena de Zerrillos, Cartago Viejo, los ríos Otún y Consota, hasta alcanzar el páramo descendiendo posteriormente al Tolima.



Plano del camino real que comprende Cartago-Zerrillos-Cartago Viejo-Río Otún-Río Consota⁶³

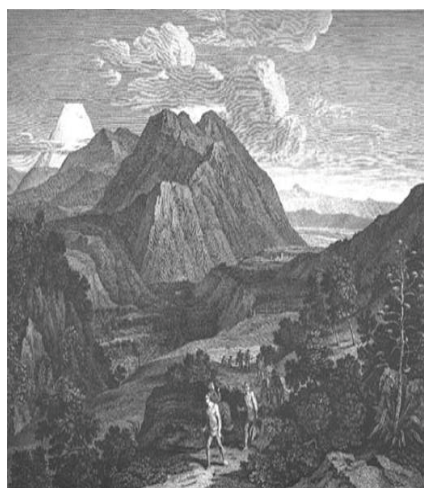


Montaña del Quindío. Dibujo de A. Neuville⁶²

Es decir que entre fines del siglo XVIII y 1841, fue el camino del gran comercio colonial de ganado, del Valle de Buga a Cartago y de allí a Ibagué y todas las provincias aledañas, al igual del Cacao de la región de Cartago y Zerrillos.

Asimismo de las mercaderías que llegaban por el río Magdalena hasta Honda, luego a Ibagué y Cartago; de las cargas de oro que salían de los reales de minas del Chocó, vía Cartago, de aquí a Ibagué, Santa Fe y España por el río Magdalena.

También en este período fue el camino de las expediciones científicas, como la Botánica dirigida por Mutis y Caldas, o como la geográfica de Humboldt.



Paso del Quindío, Cordillera de los Andes.

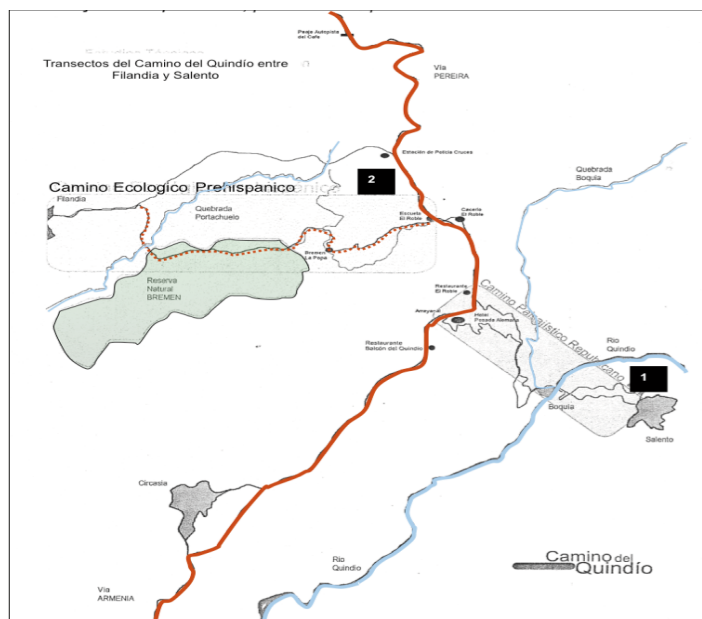


Palmas de cera en el Quindío. Dibujo de Riou⁶⁴

Durante el período de 1810-1863 el Camino Nacional cobró una nueva dimensión: fue la vía de las incursiones militares de la independencia.

En 1842, se estableció un prisión en Boquía (Quindío) y otro en Toche (Tolima), ambas dedicadas al mejoramiento del camino nacional; en ellas los presidiarios cumplían sus penas mediante trabajos obligatorios.

Después de la independencia comienzan las diásporas colonizadoras de tierras baldías, y luego la etapa de los asentamientos. Sobre esa ruta en construcción se concentraron grupos de proveedores, formándose así Boquía⁶⁵ como Fonda (en la confluencia de la quebrada Boquía con el río Quindío)



Fuente: Elaboración propia, con base en: Banco de la República y Fundación ATA.

Finalmente, entre las razones que motivaron el establecimiento de la fonda caminera en la zona aledaña al Contadero de Egojá, se reconoce el interés expreso por dominar las rutas comerciales que eran disputadas por los Estados del Cauca y Antioquia. Así, la reapertura de los antiguos caminos reales que conectaban Cartago con Zerrillos, Cartago Viejo, Santa Rosa de Cabal y Villamaría, fue entregado en contrato por parte del Cauca a Félix de la Abadía. Además de la reconstrucción del camino, debía construir los puentes que permitieran superar los obstáculos naturales del trayecto, así nace el puente de Egoya. De otra parte, a partir de los estudios realizados por Juan Hoyos Cabal, comisionado por el gobierno del Cauca para que rindiera un informe sobre la posibilidad de fundar poblados en el trayecto, indica en particular de las bondades de establecer una fonda en Cartago Viejo, la cual llevaría el nombre de Cutucumai⁶⁶.

Por esta razón, si se tiene en cuenta que el camino entre la Salina de Consota y Cartago actual se realizaba por el mismo sendero que tenían trazado los grupos indígenas en el momento de la llegada de los españoles, entonces la ruta que salía de Cartago a Santa Rosa y Villamaría, seguía posiblemente la siguiente dirección: al salir de Cartago actual se cruzaba el río La Vieja por el Paso de Mauricio, ubicado hacia la parte superior de donde se encuentra el puente colgante metálico. Se ascendía por una falda, hasta llegar al pueblo indígena de Pindaná de los Zerrillos y de allí se tomaba la misma dirección que hoy tiene la carretera hasta llegar al sitio donde se encuentra el Parque Olaya Herrera. De este punto, se abrían dos transeptos, el primero en dirección al río Otún vía Santa Rosa, y el segundo, rumbo a la Salina de Consota.

De esta forma, el sitio del actual Parque Olaya se constituyó en el primer punto nodal de sedentarización de colonos, al estar ubicado en un extenso plan donde llegaban los arrieros, descansaban y realizaban el conteo de mulas, es por esta razón que se conocía como “Contadero de Egoyá”. Dos testimonios históricos, comprueban su localización: coincide con el sitio donde se erigió Cutucumanai, espacio sugerido por Hoyos; y el más específico es la versión de uno de los trabajadores que se contrataron para la apertura del camino que de Cartago nuevo conduciría al punto del “Contadero de Egoyá”, dejando claro que en este último punto, él ayudó a construir un rancho en el año de 1847, para que se alojaran José Francisco Pereira, Emigdio Palau y Ramón Gómez de Lasprilla, cuando se produjo el acto de posesión de los terrenos de este último. Ese mismo rancho, serviría como “fonda” para brindar alimento y alojamiento a los viajeros que se desplazaban por este camino, con dirección al actual norte de Caldas⁶⁷ (Anexo 9).

NOTAS CAPÍTULO 8

¹ ¿Qué validez pueden tener unos títulos de posesión otorgados por un rey que entregaba a merced espacios ignotos para él, los cuales por milenios habían sido habitados por comunidades aborígenes, con un criterio de colectivización, e imponiéndose, por la fuerza del derecho romano o de la violencia un nuevo régimen de propiedad privada del suelo, ajeno a la cosmovisión de sus huéspedes milenarios?

² Véase cuadro 1.1. Publicaciones sobre la historia de Pereira. Capítulo correspondiente a los antecedentes y estado de la cuestión.

³ Sobre las márgenes del riachuelo Consota se generaron los primeros asentamientos de Cartago Viejo en 1863, la actual ciudad de Pereira, en el sitio de poblamiento de Robledo en el siglo XVI. Citado con base en: Parsons. J. 1979, p. 106.

⁴ Desde el proceso de conquista española, las tumbas indígenas fueron saqueadas en busca del oro, el cual era trasladado a España. Citado por: Duque, L. 1970; Friede, J. 1963.

⁵ Citado con base en: UTP-GTZ. 2004, p. 71.

⁶ Principalmente, desde la década de los noventa, producto del desarrollo de nuevas infraestructuras regionales (líneas de transmisión, carreteras, gasoductos, acueductos y urbanizaciones) se ha planteado la necesidad de salvaguardar el patrimonio arqueológico e histórico con el programa de arqueología preventiva; esto aunado a la coyuntura vivida por el terremoto de 1999 que concito un proceso de reconstrucción en el que participaron diversos gremios, instituciones públicas y fuerzas vivas de la sociedad civil, auspicio la realización de estudios territoriales, entre ellos, los de arqueología. Citado con base en: *Ibíd.*, p. 68-73.

⁷ *Ibíd.*, p. 69-70.

⁸ *Ibíd.*, p. 72.

⁹ Se pueden identificar aproximadamente 10 aterrazamientos de distintas dimensiones. Citado por: *Ibíd.*, p. 79.

¹⁰ Véase las figuras 3.14 y 3.15, donde se muestran modelos espaciales del hábitat indoamericano, lo cual permite tener una idea del patrón de asentamiento y uso del territorio, en función de las actividades desarrolladas por los grupos indígenas.

¹¹ *Ibíd.* p. 79.

¹² *Ibíd.* p. 79, 80.

¹³ Según Heliodoro Peña Piñero, nacido en Cartago en 1846 y quien fuera reconocido instructor público de esa localidad, presentó en su obra "Geografía e Historia de la Provincia del Quindío, 1892", la siguiente descripción de los Quimbayas: " La Provincia del Quindío, que el autor de esta obra ha descrito con tanta exactitud, era el asiento de la nación Quimbaya, desde el río Tacurumbí, hoy Chinchiná, hasta quince leguas al Sur. Los conquistadores de esta región nos han dejado una descripción, siquiera rápida, del territorio ocupado por aquellos indígenas, descendientes acaso de los Zenúes, y los cronistas e historiadores de la conquista escribieron sobre sus costumbres, supersticiones, culto, etc. Pero tan poco, que lo dicho sobre los Quimbayas no es bastante para formarnos ideas completas acerca de estos sibaritas de la raza americana, de la familia ando-peruana, como se la llama hoy generalmente. **Destruida esta tribu autóctona**, su lengua se extinguió con ella, sin dejar huellas apreciables, fuera de poquísimos términos aislados, que han quedado como recuerdos del dialecto que estos indígenas hablaban, términos inútiles para reconstruir, no ya su gramática, pero ni siquiera una sola frase de su habla; Tacurumbí, Quimbaya, Samarraya, Zegues, Baiatabatí, son las únicas palabras que de esa lengua se conservan... Humboldt, que ha dejado buenos estudios sobre los aztecas, chibchas y peruanos, y que visitó la ciudad de Cartago y sus alrededores en Octubre de 1801, no les consagra a los súbditos de Tacurumbí una sola palabra; Nadaillac ha escrito un voluminoso libro sobre prehistoria americana, y guarda silencio sobre esta rica nación de los Quimbayas habitantes de los valles del Quindío y La Vieja; mi venerado maestro, el señor doctor Zerda, hombre doctísimo, tampoco se detiene a estudiar estos indios, consagrada como está su obra El Dorado casi exclusivamente a hacer una erudita monografía de los Muisca; el señor D. Manuel Antonio del Campo y Rivas, natural de Cartago, se limita a copiar, en su historia de esta ciudad, a Cieza de León, Piedrahita, Simon y otros historiadores de la conquista. El señor D. Ernesto Restrepo Tirado es el que con más atención y espacio ha escrito sobre los Quimbayas, y con el estudio de sus sepulturas y objetos en ellas encontrados ha hecho cuanto es posible humanamente para restaurar la populosa nación de los Quimbayas (...)". Citado en: Peña P. H. (2003, 9,10).

¹⁴ Cieza de León. Capitulo XXIV, p. 375, 387.

¹⁵ Duque G. Luis. Los Quimbayas: Reseña Etnohistórica y arqueológica. En: Duque G. L.; Friede J.; Jaramillo U. J. 1965, p.19-21.

¹⁶ Zuluaga G. V. 2004, p. 27.

¹⁷ UTP-GTZ . 2004, p. 81.

¹⁸ En efecto, el reconocido historiador Colombiano Germán Colmenares recalca la sistemática destrucción de los asentamientos españoles por la resistencia aborígen y en cuanto a su persistencia, añade: “De 22 fundaciones establecidas a partir de 1570 subsistirán apenas la mitad en el siglo siguiente”. Citado en: Aprile-G. J. 1991, p. 168.

¹⁹ El pueblo indígena de Pindaná fue llamado por los españoles “Zerrillos”, por la existencia de dos pequeños cerros en dicha área. Fue este pueblo uno de los más importantes desde el punto de vista del número de tributarios y su cacique siempre fue tenido en cuenta por los de Chinchiná y Tanambí, cuando se trató de organizar alguna rebelión contra el poder de los españoles. Desde el año de 1627 hasta 1660, estuvieron ausentes de su pueblo, pero en este último año le solicitaron al gobierno español que les permitiera retornar a sus antiguas posesiones en virtud de que Nuestra Señora de las Nieves se estaba despoblando. El gobierno accedió y volvieron a levantar un templo para que los sacerdotes franciscanos los continuaran adoctrinando. El retorno de los indígenas no estuvo exento de dificultades, pues doña Gertrudis de la Peña, mujer acaudalada residente en Cartago se había apropiado en parte de sus antiguas tierras, en el año de 1740 y las había vendido, aduciendo que no era justo que los indígenas retornaran después de tanto tiempo de abandono de sus tierras y se les respetara sus propiedades. El pleito se resolvió a favor de los indígenas en el año de 1742, después de que el rey de España expidiera un real Decreto, reafirmando la posesión de tierras de los indios de Cerritos...Después de este prolongado pleito se presentó en el año de 1809, uno nuevo, con José A. Mazuera, y el pleito fue abandonado por los indígenas, perdiendo parte de sus tierras”. *Este proceso de pérdida de tierras siguió ocurriendo en el período republicano con el uso y abuso del “papel sellado” por parte del Estado beneficiando a diferentes familias criollas de Cartago y después a “colonos antioqueños prestantes”, hasta que finalmente en 1903 mediante deslindes permanentes desapareció la posesión definitiva para el antiguo resguardo indígena (lo que está en cursiva es de nuestra autoría).* Citado con base en: Zuluaga V. 2004, p. 86-93.

²⁰ Citado con base en: Zuluaga V. 2004, p. 23.

²¹ De acuerdo a las recientes investigaciones sobre Pereira, “los terrenos en donde se levantó la ciudad no eran terrenos baldíos ni pertenecían a la familia Pereira. Eran terrenos “realengos” cuyos propietarios eran de Cartago como los Pereira, que en su momento hicieron la reclamación ante la Nación, por haber repartido tierras que eran propiedad privada”. Citado por: Zuluaga V. 2004, p.16.

²² Durante el período colonial, las tierras en América se dividían en: tierras del clero, tierras de indios (Resguardos), tierras de particulares y tierras realengas. Estas últimas equivaldrían a los “baldíos” en el período republicano. Citado por: *Ibíd.*, p. 37.

²³ A.H.N. Fondo, Notaría, folio 433 año 1881. Citado por: Zuluaga V. 2004, p. 38.

²⁴ La “composición” era una figura mediante la cual se le asignaba una propiedad realenga a un particular. Por ello se habla de jueces especializados en hacer “composiciones”. El Diccionario de Autoridades de la Academia de la Lengua Española define composición como “forma, manera, reglas para realizar una transacción, con equidad para las partes”. Citado por: *Ibíd.*, p. 40.

²⁵ IDEM, folio 420. Citado por: *Ibíd.*, p. 40.

²⁶ Citado en: Sánchez A. R. 2002, p. 27.

²⁷ Véase los acalorados debates alrededor del papel de la familia Pereira en la fundación de la ciudad. En: Zuluaga V. 2004, p. 11-16.

²⁸ Explicando esta dinámica geopolítica, Aprile enuncia lo siguiente: “A pesar de las prohibiciones de la metrópoli, unas autoridades domésticas más tolerantes autorizaban la radicación de extranjeros en las ciudades del virreyno. Hacia finales del siglo XVIII los documentos señalan que en varias plazas están residenciados unos mercaderes italianos, alguno que otro médico francés y algunos ingenieros ingleses. Por paradójico que parezca, se alistaron en las guarniciones españolas de Bogotá y Cartagena varios oficiales anglosajones mercenarios. Se firman convenios favoreciendo la inmigración de colonos extranjeros. En Urabá, por ejemplo, existían antiguas plantaciones francesas de cacao, y en la misma región se menciona la presencia de una colonia agrícola de irlandeses. A los litorales arriban los buques de contrabandistas europeos; el éxito y la persistencia de estos negocios clandestinos son tales que auspician unos villorrios fijos en la península de la Guajira, en el golfo de Urabá, en el delta del río San Juan (Charambirá) y en Cupica, entre otros (...). Lo anterior obliga en reconsiderar la propia opinión sobre la cronología del “cambio de mando”. La bibliografía tradicional consultada asevera que Inglaterra va ocupando las posiciones económicas, aprovechándose del vacío que dejó la salida de los españoles: es decir, asomándose **después** de la evicción de España. Pero múltiples documentos atestiguan que la penetración anglosajona antecedió a la crisis del poder español, al cual iba minando desde adentro; obviamente este fenómeno se intensifica cuando el imperio británico pierde su pieza mayor, con la independencia de sus colonias de América continental: entonces vuelve su mirada hacia Suramérica. El imperialismo británico decide despachar a los mayordomos españoles y portugueses, administrando por delegación la finca americana, y pasar a la administración directa”. Citado en: Aprile-G. J. 1992. P. 15, 16.

²⁹ Citado con base en: Aprile-G. J. 1992, 23-28.

³⁰ Como de hecho sucedió en Pereira con las primeras adjudicaciones de realengos, y posteriormente, de baldíos. Para efectos de una ampliación sobre este particular, véase Zuluaga V. 2004, p. 37-44.

³¹ Ver Hirschman, A. O. *Journeys Towards Progress*. The Twentieth Century Fund. New York, 1963. P. 98-99. Citado por: López T. A. 1976, 37.

³² Para una explicación del fenómeno, consúltese, Liévano Aguirre Indalecio. *Los Grandes Conflictos Sociales y Económicos de Nuestra Historia*. Editorial Nueva Prensa, Bogotá. Cap. 38. Citado por: *Ibid.*, p. 40.

³³ Ospina Vásquez. *Loc. Cit.* P. 241. Citado por: *Ibid.*, p. 42.

³⁴ En el siglo XIX se desataron grandes alzamientos revolucionarios, entre ellos se destacan las Guerras de Independencia y la Revolución de las Sociedades Democráticas que cubre cuatro años de luchas por una reforma del Estado Señorial, a partir de 1850. Citado con base en: García A. 1977. P. 7.

³⁵ Véase los trabajos de Virginia Gutiérrez de Pineda: *La Familia en Colombia: Transfondo histórico* (1963); *Familia y cultura en Colombia* (1968); *Estructura, función y cambio de la familia en Colombia* (1975). Con referencia a James Parsons: *La colonización Antioqueña en el occidente de Colombia* (1979); *Las regiones tropicales americanas: visión geográfica de James J. Parsons*. (1992). Joaquín Molano B., editor. Bogotá: Fondo FEN Colombia.

³⁶ Citado con base en: Aprile-G. J.; Mosquera H. 1977, p. 90, 91.

³⁷ Citado por: Zuluaga V. 2004, p.49

³⁸ En este sentido, hay que considerar como precursor del cultivo comercial del café en Colombia, al ingeniero de minas inglés Tyrell Moore, que con sus 64000 hectáreas recibidas a través de adjudicación de bonos de baldíos en el año de 1837, en jurisdicción de Santa Rosa - Antioquia, emprendió la colonización empresarial fundando las novedosas plantaciones cafeteras en este municipio, y posteriormente en Ituango-Ayapel, y Guaduas. Citado con base en: Aprile-G. J. 1992, p. 37.

³⁹ Citado por: Aprile-G. J.; Mosquera H. 1977, p. 90.

⁴⁰ La explotación minera jugó de igual forma un importante papel dentro de este proceso. Los tesoros míticos de Pipintá, Maraveles, El Obispo, Tatamá, Sopinga, Cerro Tacón, Carambá, Ingrumá y otros muchos, representaron la ilusión hecha realidad para un enriquecimiento acelerado. Citado por: Zuluaga V. 2004, p.48, 49.

⁴¹ De acuerdo a la explicación de Bischoff y Krafft (1999, 45) con base en Pearce (1992, 23) “después de 14 años de guerras de independencia hubo 8 guerras civiles generales, 14 guerras civiles locales, un número incontable de insurrecciones, dos guerras internacionales con el Ecuador y tres golpes de Estado. Estas guerras nunca terminaron con victorias decisivas, sino en cortas pausas de respiración antes de nuevas luchas”.

⁴² Sobre los indígenas se planteaba que era necesario acabar con unas formas de producción atrasadas, pues el país requería de una economía que se insertara en los procesos de capitalismo mundial. Este fue el argumento para acabar con los resguardos de Quinchía y Guática. Citado por: Zuluaga V. Op., cit. P. 47.

⁴³ Molina G. 1978, Tomo I. P. 58. Citado en: Zuluaga V. 2004. P. 47.

⁴⁴ Al parecer algunos de los primeros colonos no conocían de los títulos de propiedad conseguidos en el siglo XIX por la familia Pereira, ni las concesiones realengas de los otros patricios de Cartago. Asimismo, otros colonos de las fundaciones Caldenses – Salamina, Aranzazu, Manizales, etc.-, desplazados por la presión legal, intimidatoria y violenta de las compañías comerciales de latifundistas (González Salazar, Burila, etc.), decidieron seguir su camino hacia la provincia del Quindío; algunos de ellos se asentaron en Pereira.

⁴⁵ En la segunda mitad del siglo XIX recorren el país geógrafos, cartógrafos y mineralogistas alemanes, suizos, franceses y alguno que otro norteamericano; unos contratados por el gobierno colombiano, otros mandados por compañías comerciales europeas, sin olvidar al viajero-explorador independiente: todos elaborando cuidadosos inventarios e informes que insisten en las perspectivas comerciales que ofrecen los recursos naturales del país. Citado por: Aprile-G. J. 1992, p. 20.

⁴⁶ Este connotado geógrafo vino al país, invitado y contratado por el cónsul británico para efectuar la exploración de las riquezas de los Estados Unidos de Colombia. Dicha situación es descrita por él en esta obra.

⁴⁷ Véase las obras de Frank Safford sobre historia política y económica de Colombia en el siglo XIX, las cuales se han concentrado en los temas de emprendimiento, comercio, desarrollo económico y política: *Commerce and Enterprise in Central Colombia, 1821-1870*. Safford F. (1965); *Significación de los antioqueños en el desarrollo económico colombiano*. Safford F. (1967); *Aspectos del siglo XIX en Colombia*. Safford F. (1977).

Daniel Pecaut (2001, 51), haciendo referencia de Frank Safford (1965, 114), plantea que los antioqueños desde el régimen de Santander, figuraban como los banqueros del Estado central y se habían vinculado de cerca a las empresas de los bogotanos. Álvaro López Toro (1970) por su parte, ha resaltado el control que los antioqueños ejercían por lo general sobre el comercio de exportación, control particularmente notorio en el caso del tabaco, que les facilitaba en especial mantener el dominio sobre los medios de transporte. Su preeminencia proviene precisamente de que las minas de oro de Antioquia les garantizaba la disponibilidad del numerario del que se carecía en otras partes. En el siglo XIX estas minas habían tomado ventaja sobre las del Cauca; la importancia tradicional de los mineros libres –las minas del Cauca empleaban más la mano de obra esclava- y una tecnología mejor, algunas veces de origen extranjero, garantizaban a los comerciantes antioqueños, que actuaban como

intermediarios, la posibilidad de disponer de recursos considerables, que les permitieron, hasta finales del siglo XIX, tener el monopolio del comercio en el occidente colombiano.

⁴⁸ Citado con base en: Aprile-G. J. 1992, p. 116.

⁴⁹ Sobre los aspectos geográficos del lugar de asentamientos y las condiciones legales del territorio, el autor dice lo siguiente: "Allí encontraron las ruinas del antiguo Cartago, la ciudad fundada en 1540 por hombres del mariscal Jorge Robledo. Las tierras no sólo estaban bien situadas como lugar de tránsito y estación en la ruta que unía a Antioquia con el Valle y a éste con Bogotá, sino que presentaban buenas condiciones de habitabilidad. La selva era todavía tupida y áspera, pero en los claros que los colonos habían abierto aquí y acullá, la tierra se anunciaba pródiga para la agricultura. La topografía era ligeramente ondulada, más bien plana, en comparación con las escarpadas montañas del norte y el clima sin temperaturas extremas. La comarca era abundante en aguas y regada por dos períodos anuales de lluvias. Y por sobre todo, estas tierras eran baldías. Hasta ellas no llegaban los pretendidos títulos de la compañía que al norte del río Chinchiná pretendía tener el monopolio de la propiedad y con ese título hostilizaba a los colonos que aspiraban a tener tierras propias". Citado por: Jaramillo U. J. (1963, 361).

⁵⁰ Peña H. 1892, p. 61.

⁵¹ Archivo Histórico Nacional. Fondo Judicial, Sección Juzgado civil del circuito, Demandas. 1893. Citado por: Zuluaga V. 2004, p. 85.

⁵² Como ejemplo de una obra que representa el papel del arriero en la colonización antioqueña, desde una perspectiva histórico costumbrista, véase la siguiente reseña: "Con este nuevo libro "Arrieros y fundadores" Eduardo Santa se propone darnos una visión dinámica de los que fueron las migraciones antioqueñas en el siglo pasado, de esa extraordinaria empresa colonizadora, realizada por gentes anónimas, arrieros, mineros, aventureros en el noble sentido de la palabra, gentes resueltas y valerosas que construyeron un país nuevo con el auxilio del buey y de la mula...La importancia de esta obra está en la sorprendente capacidad de su autor para reconstruir una sociedad, una época, una gesta inolvidable. En las páginas de este libro se ve mover un pueblo, se le ve talar el bosque, construir la aldea, se observa su desarrollo, sus formas de vida, sus costumbres, sus mitos y leyendas. La obra tiene además un gran valor folklórico y, haciendo a un lado lo anecdótico que hay en ella, es una historia común a todas las poblaciones que nacieron de esa maravillosa aventura colonizadora. Ningún estudio tan real, tan humano, tan objetivo y tan completo, sobre el tema de la colonización". Citado por: <http://biblioteca.ulagrancolombia.edu.co/cgi-bin/koha/opac-detail.pl?biblionumber=182951>

⁵³ Aprile-G. J.; Mosquera H. 1977, p. 93

⁵⁴ Ibid., p. 93.

⁵⁵ Ibid., p. 93, 94.

⁵⁶ Curriculum Vitae del profesor Carlos Niño. Véase CvLAC Colciencias: http://201.234.78.173:8081/cvlac/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod_rh=0000016446; <http://www.ninomurciaarquitectos.com/>

⁵⁷ Sebastián de Marizancena, hombre acaudalado de Cartago y quién mandó a construir la Casa del Virrey, fue el promotor del establecimiento de una colonia agrícola en el sitio que hoy ocupa Alcalá. Esta población principió a tener vida desde finales del siglo XVIII y fue uno de los motivos para que otros colonos trataran de establecerse en las cercanías del camino, concretamente en la desembocadura de la quebrada de Cestillal al río Barbas. Citado con base en: Zuluaga, V. 2004. P. 67, 68.

⁵⁸ De acuerdo a las descripciones realizadas por el geógrafo James P. Parsons, la población de Condina (actual centro Poblado del sector rural de Pereira) ubicada en un llano alto entre los ríos Consota y Barbas, era reconocida como uno de los lugares más importantes de la zona, asociándola como la primera refundación de Cartago Viejo (1851). Dicha población fue abandonada poco tiempo después y sus habitantes se dispersaron entre las 24000 fanegadas de tierra que el gobierno había cedido a sus fundadores en 1853. Citado con base en: Parsons J. 1979. p. 126.

⁵⁹ Por aquella época existía lo que se llamaba el "trabajo subsidiado", que consistía en la obligación que tenían los ciudadanos de dedicar uno o varios días a un trabajo público (en este caso de apertura de caminos), dependiendo de la riqueza que tuviera. Existían ciudadanos de primera, segunda y tercera clase, dependiendo de sus propiedades e ingresos. Quienes menos tenían, menos días tendrían que trabajar en obras públicas. Citado con base en: Zuluaga V. Op. cit. P. 68.

⁶⁰ Ibid. P. 69.

⁶¹ Los caminos reales eran concebidos como caminos de herradura, donde transitaban los indígenas que llevaban la carga, también lo hacían animales domesticados, expedicionarios y conquistadores con el objeto de fundar o establecer asentamientos, lo que originaba la apertura de nuevos caminos.

⁶² <http://www.lablaa.org/blaavirtual/exhibiciones/humboldt/ibague1.htm> Biblioteca Luis Ángel Arango. Alejandro de Humboldt. Viajes por Colombia.

⁶³ Fundación ATA. Cuaderno de Notas para la Historia de Cartago Viejo Hoy Pereira 1535 – 1930.

⁶⁴ Op. Cit. Biblioteca Luis Ángel Arango.

⁶⁵ La aldea de Boquía, perteneciente al cantón de Cartago, Estado soberano del Cauca, se destacó por desarrollar actividades comunitarias en torno a su parroquia, por ser paraje de pernoctación, núcleo penitenciario, lugar de

aprovisionamiento de viajeros, centro comercial alrededor del cual se gestó un mercado que atendía las necesidades de los colonos, en lo cual se podía advertir la continua presencia estatal nacional. "Por un camino escarpado y malo bajamos a Boquía en las márgenes del Quindío. Boquía es cabeza de un distrito de la provincia del Cauca. La población tiene algunas casas relativamente buenas y una aceptable posada; está empezando a construir la iglesia, hay un molino de trigo que observe funcionar y un puente cubierto sobre uno de los brazos del Quindío". Citado por: Isaac F. Holton (1850).

⁶⁶ Citado con base en: Zuluaga V. 2004. P 55.

⁶⁷ *Ibid.* 56.